



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

**La Informalidad de los Comerciantes y la Evasión Tributaria
en el Mercado los Cedros en Nuevo Chimbote 2021.**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Abogada

AUTORA:

Torres Rodriguez, Liseth Maricielo (orcid.org/0000-0002-9381-2141)

ASESOR:

Mgtr. Sanchez Velarde, Johnny Rudy (orcid.org/0000-0002-3258-2389)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Estudio sobre los actos del estado y su regulación entre actos interestatales

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento.

CHIMBOTE - PERÚ

2022

DEDICATORIA

Este proyecto va dedicado para mi familia, que son la razón e inspiración a mis logros y objetivos.

A mis padres quienes me apoyan absolutamente, por su cariño, amor y confianza depositada en mi persona.

A mi asesor y docente de este presente trabajo, por sus conocimientos, y tiempo que brindó durante el curso.

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento es para Dios, por concederme vida y salud, para poder concretar cada logro.

Para mi familia, porque gracias a ellos he logrado llegar hasta este punto de perseverancia.

Para mis padres y hermanos, porque gracias a ellos existe la motivación para salir adelante.

Para mi docente de curso de tesis, por su entrega y caudillo, durante el desarrollo de mi proyecto.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	iv
RESUMEN	v
ABSTRACT	vi
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	17
3.1 Tipo y diseño de investigación	17
3.3 Escenario de estudio	19
3.4 Participantes	19
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	19
3.6 Procedimientos	20
3.7 Rigor Científico	21
3.8 Método de Análisis de Información	21
3.9 Aspectos Éticos	22
IV.- RESULTADOS Y DISCUSIÓN	23
V.- CONCLUSIONES	27
VI. RECOMENDACIONES	28
REFERENCIAS	29
ANEXOS	35

RESUMEN

Este documento de investigación se ejecutó con el objeto de determinar que a mayor informalidad, mayor es la evasión tributaria de los comerciantes del Mercado Los Cedros en Nuevo Chimbote, 2021; la metodología se desarrolló con un estudio básico descriptivo, correlacional con diseño no experimental con enfoque cualitativo, para el procedimiento del estudio se asignó el instrumento de la técnica entrevista, desarrollando el trabajo concluido con la participación de 20 negociantes del Mercado Los Cedros de Nuevo Chimbote, 2021, dichos resultados fueron una existencia elevada de informalidad, a raíz de esto manteniendo un nivel bajo como contribuyentes, por ende obstaculizando poder generar mayores ingresos para sus actividades económicas, con esto se concluye que los comerciantes carecen de información, cultura y conciencia tributaria con un nivel alto en desconocimiento tributario.

Palabras clave: Evasión tributaria, informalidad, comerciantes.

ABSTRACT

This research document was carried out in order to determine that the greater the informality, the greater the tax evasion of the Los Cedros Market merchants in Nuevo Chimbote, 2021; the methodology was developed with a basic descriptive, correlational study, with a non-experimental design with a qualitative approach, for the study procedure the instrument of the interview technique was assigned, developing the work concluded with the participation of 20 merchants from the Los Cedros de Nuevo Market. Chimbote, 2021, these results were a high existence of informality, as a result of this maintaining a low level as taxpayers, therefore hindering the ability to generate higher income for their economic activities, with this it is concluded that merchants lack information, culture and awareness with a high level of tax ignorance.

Keywords: Tax evasion, informality, merchants.

I. INTRODUCCIÓN

La investigadora analizó y estudio ciertos tipos de contextos que nos habla de la evasión tributaria y la informalidad que existe dentro de nuestro país, encontrando constantes conductas ilícitas por parte de los contribuyentes y poder decir que existe un alto grado de exposición lo cual conlleva a la no tributación y por ende una menor recaudación fiscal. La falta de publicidad y difusión en este caso por parte del Estado, ya que en la actualidad sigue existiendo la falta de cultura de conciencia tributaria por ende esto trae consigo que muchos de los contribuyentes caigan en la evasión tributaria, motivo por el cual esto obstaculiza el desarrollo de un país en general, ya que de esta u otra manera afecta el desarrollo de otros servicios como es el de educación, seguridad, salud y muchos programas sociales. Vale decir que esto no solo persiste en contribuyentes particulares sino también en empresas formadas para llegar a lucrar de manera ilícita. De una forma común se puede decir que en el Perú la informalidad y la evasión de tributos, está catalogada como algo habitual, ya que diversos negocios existentes tanto naturales como jurídicas no cumplen con sus tributos y más aun voluntariamente, vale decir que enteramente como ciudadanos que manejan negocios económicos y se encuentren dentro del rango tributario no pueden estar exentos de contribuir con el pago fiscal ya que todos los ciudadanos de una u otra forma se beneficia de los servicios públicos.

A nivel internacional de acuerdo a los aportes que se han estudiado, en Latinoamérica, se realizó un estudio de investigación el cual es concurrente a las diplomacias de oficialización, en el Caribe y América Latina, se confirmó evidencia acerca del uso y tacto de certificación y sus resultados de la participación de 34 expertos, la aportación genero 17 capítulos en el cual se observó la verificación de los efectos y la escasez que ha reconocido viabilidad a la economía no formal en el Caribe y América Latina, con un 53 % de porcentaje para los bienes informales en Latinoamérica y el caribe

Con esto se expresa que un promedio de ciento cuarenta millones de operarios se encontró en la informalidad en el Caribe y América Latina. Es dable decir que con estos ordenamientos creados y vigentes exista un organismo metódico con el cual transmitan seguridad y veracidad para así poder manejar con suficiencia y adaptabilidad para que les resulten los medios precisos en cuanto a la recaudación pública.

En nuevo Chimbote, en conexión con los negociantes del Mercado Los Cedros se realizó un estudio donde estas personas procedían trabajando y realizando sus actividades comerciales de manera informal y con mucha frecuencia por años, llevando dichas actividades a un incumplimiento de evasión tributaria e impuestos, también se observó factores puntuales el cual fueron motivo para algunos comerciantes como es la falta de entendimiento y conocimiento sobre los regímenes tributarios, la mala orientación e información del ente encargado a través de sus servidores públicos y por otro lado la voluntad propia de cada comerciante para evadir las leyes y normas. Con el aprovechamiento de los comerciantes esto perjudica realmente a la Sunat regional de Áncash, con la intención de generar una mejor utilidad en el régimen de la recaudación como es la inquisición, la educación y orientación a los contribuyentes en general, de modo que el ente correspondiente estipule la capacidad en el recaudo de tributos, otorgada a dicha sección el cual tendrá la potestad de generar la mayor recaudación para el Estado.

Esta investigación fue justificada desde la perspectiva teórica porque llevó a cabo la forma en que se realizó la investigación para reconocer la efectividad de la informalidad y la evasión tributaria conjuntamente con la relación de las variables dentro del Mercado los Cedros de Nuevo Chimbote, así mismo esto dio origen a nuevos lineamientos con el cual se manifestó las experiencias semejantes a las cuales aquí se hicieron mención, contribuyendo así de forma referencial a estos análisis. Desde la perspectiva metodológica se justificó a través de los cuestionarios que fueron usados para conocer el resultado y validez de informalidad y evasión tributaria según la investigación, los mismos que se proyectaron más adelante a ser útil en otras investigaciones y regiones, se justificó desde la perspectiva practica el cual se realizó

para poder conocer cuál es el porcentaje exacto de informalidad, conjuntamente con la altura de evasión tributaria que muestra la población que tienen algún negocio en el mercado los cedros. La justificación social en cambio fue para estimular e impulsar con las determinaciones hacia el futuro llegando a establecer los negocios formales y sentando los impuestos para el aprovechamiento enteramente del lugar. Por este motivo se planteó como problema general se expone lo siguiente, ¿Cuál es la relación que existe entre la informalidad y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado los Cedros de Nuevo Chimbote, 2021? Asimismo, tenemos problema específico 1 ¿Cuál es la relación existente entre el desconocimiento de las normas tributarias y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado los Cedros de Nuevo Chimbote, 2021? Problema específico 2. ¿Cuál es la relación existente entre la informalidad y la evasión tributaria en los comerciantes del Mercado Los Cedros de Nuevo Chimbote, 2021?

Estando el objetivo general planteado, determinar que, a mayor informalidad, mayor es la evasión tributaria de los comerciantes del Mercado Los Cedros en Nuevo Chimbote, 2021. Como objetivo específico 1, tenemos: Determinar la relación que existe entre el desconocimiento de las normas tributarias y la evasión tributaria de los comerciantes del Mercado Los Cedros en Nuevo Chimbote, 2021, y como objetivo específico 2, tenemos: Determinar la relación que existe para el incumplimiento de los impuestos tributarios de los comerciantes del Mercado los Cedros de Nuevo Chimbote, 2021.

II. MARCO TEÓRICO

En relación con algunos trabajos de informalidad hay investigaciones relacionadas a antecedentes tanto internacionales como también nacionales, el cual nos sirvieron de apoyo para poder efectuar el presente trabajo. Alava y Valderrama (2020) para obtener el título de abogados titulada “La informalidad y su relación con la recaudación tributaria. Estudios en el contexto del Ecuador ” en la Universidad Estatal de Milagro, Ecuador, planteo como objetivo hacer una verificación de letras acerca del estudio de la economía informal en el Ecuador, en la fila de su conexión con la recaudación tributaria, incorporando presencia concerniente, causas y resultados, la metodología del proyecto es cualitativa con diseño documental y técnicas de revisión bibliográfica, los resultados fueron que la literatura en general y dichas indagaciones locales que se realizaron dentro del país, predominan un resultado desfavorable sobre la informalidad en la cobranza fiscal, empero el estudio de datos nacional exponen que el incremento de labor informal de la segunda década del siglo XXI no consideró concurrido de alguna disminución en su recaudo que se significa que es por el Régimen Impositivo Simplificativo Ecuatoriano, el cual ayuda a la liquidación de tributos por agentes de la economía informal, concluyendo que tiene el deber de brindar los medios necesarios ,formación acerca de este prototipo de dispositivo, a fin de minorar la informalidad en la tributación y adaptar un planteamiento sobre oficialización el cual evite resultados negativos de trabajo informal.

Solari (2010) en su artículo científico con título “Percepción sobre la Evasión Fiscal en la Argentina”, de la Universidad Nacional de la Plata, tiene por objetivo el estudio de investigar el fenómeno de la evasión fiscal, a través del análisis de la percepción que tienen sobre el mismo los contadores públicos y abogados de la Argentina, como resultados, obtuvo un margen de 87,76% del cual los entrevistados estiman que la evasión en argentina se da en gran dimensión esto ocurre a la excedencia de la presión tributaria que hay sobre los contribuyentes y también la escasas del entendimiento tributario, concluyendo con la investigación recomienda una modificación tributaria donde se presencie los principios de la legislación tributaria dentro de esta como la universalidad, efectividad en cuanto al recaudo y simplificación.

Moscoso et. al, (2016) en su artículo científico con título “La administración tributaria como eje del cumplimiento del pago del Anticipo del impuesto a la renta en el sector cooperativista”, Universidad de los Andes Venezuela, el objeto del estudio es efectuar una valoración del pago del anticipo del impuesto a la renta para la determinación de medios desocupados para la inversión, este estudio se realizó con el método científico, con enfoque cuantitativo por su calidad para la indagación, como resultados finales se aprecia que el equipo del personal si conocen las leyes del régimen tributario interno, empero no se aplica con exactitud, de modo que genera un efecto desfavorable en las consecuencias de los flujos de efectivo de los ordenamientos, originando con esto obstáculo hacia la valorización general, concluyendo se dice que la forma para medir que el impuestos sea reconsiderado en ejercicio de las exigencias y escasas de cada sector económico.

Parrales, et. al, (2019) En su artículo científico con título “Políticas tributarias y la evasión fiscal en la República del Ecuador. Aproximación a un modelo teórico”, de la Universidad de Zulia-Venezuela, el objeto de ese análisis es determinar la relación existente entre la percepción de los contribuyentes sobre la política tributaria y la evasión fiscal en el Ecuador, su método fue descriptivo, explicativa documental, como resultados finales se evidencio el verdadero consumo fiscal con relación al Producto interno bruto, proporción del estado en la economía presentó un porcentaje de 20,71%; y con un ingreso fiscal 18,28%, mostrando un débito fiscal de 2,43% del PIB verdadero para el año 2000-2018, concluyendo con mejorar la eficacia de la recaudación fiscal, y así suprimir el déficit del estado, ya que los tributos son el desarrollo primordial para un país.

Rezzoagli, y Chiapelo, (2017) En su artículo científico titulada “La evasión fiscal organizada: la asociación ilícita tributaria como delito autónomo en la República Argentina”, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe Argentina. su objetivo de este estudio fue analizar fenomenológicamente a la evasión fiscal organizada como forma de asociación ilícita fiscal en la República Argentina, y su instrumentalización a través de la legislación penal tributaria existente para su combate y prevención, su metodología es cualitativa, descriptiva y lógica jurídica porque se estudiará la evasión

de tributos como figura de un acto contrario a ley, con conexión de la legislación penal tributaria, como resultados se obtuvo que están en presencia de un delito independiente, que se excluyen de otros delitos en el cual los individuos puedan ejecutar o apoyar a cometer , concluyendo se dice que la asociación ilícita tributaria muestra un modo peculiar relativamente dócil, y que caiga una condena penal, sobre los responsables de evasión.

Omonte (2017) para obtener el título de abogado con su tesis nombrada “Evasión tributaria y su incidencia en las obligaciones tributarias en las Mypes del distrito de la Victoria año 2017 ”, de la Universidad Cesar Vallejo-Lima, en su investigación planteo como objeto establecer de qué manera la evasión tributaria incide en las obligaciones tributarias de las Mypes del distrito de la Victoria año 2017, dichos resultados muestran que esto se debe a la falta de realización del deber tributario, por este motivo se requiere buscar resultado y solución para que las empresas admitan a contraer de modo facultativo y sensato la ejecución de sus deberes tributarios, el modelo de estudio fue correlacional con diseño no experimental con corte transversal adicionado un ejemplar con 36 personas de una población de 40, utilizando un cuestionario a manera de instrumento a fin de validar los datos conjuntamente con el alfa de cronbach, de tal forma concluyendo que la evasión de tributos incurre en los deberes tributarios en las Mypes del distrito de la victoria del año 2017 conforme a mucha informalidad con todos los efectos posibles.

Cornejo(2017) para obtener el grado de maestría con su tesis nombrada , “ la evasión tributaria y su impacto en la recaudación fiscal en el Perú” de la Universidad Cesar Vallejo–Lima, en su investigación planteo como objeto definir de qué modo predomina la evasión del recaudo fiscal en el Perú, sus resultados permitieron entender la significación de lo importante de suprimir la informalidad y evasión tributaria de tal manera cómo repercute en la caída de la cobranza fiscal afectando el financiamiento público y por consiguiente la comodidad general de los civiles el método de estudio es básica, diseño no experimental, nivel explicativo con enfoque cuantitativo, su demostración se realizó con 384 contribuyentes de empresas formales con un sumario de información mediante una encuesta incluyéndole a este el alfa de cronbach ,con

un efecto alto en distintas variables, con 0.872 evasión tributaria y con 0.860 recaudación fiscal, concluyendo existencia de una incidencia desestimada de la evasión de tributos encima del cobro fiscal lo cual prueba un valor de 90.8 % de la variable A sobre la variable B.

Ríos (2016) para obtener su grado en maestría con su tesis nombrada “Comportamiento tributario y la evasión de impuestos en Mypes del régimen especial de renta del distrito de breña”, de la Universidad Nacional del Callao, al realizar su estudio planteo el objeto de precisar los factores que inciden en el comportamiento tributario de los empresarios en la evasión de impuestos de las Micro y pequeñas empresas del Régimen Especial de Renta del distrito de Breña, los resultados fueron la magnitud del proceder tributario, factores personales, factores administrativos los cuales fueron evaluados con la evasión de impuestos que tuvo como guía, sumisión de las asignaciones tributarias, instrucción constante, valoración de los impuestos y la evasión en el pago de tributos, el objeto utilizado para la recopilación del informe fue a través del cuestionario el cual estuvo destinado a una muestra de 64 empresarios, esto facilito obtener los objetivos planteados y por ende probar las hipótesis, con esto se concluyó que hay un elevado tanto por ciento de la industria empresarial Mypes del Régimen Especial de la Renta del distrito de Breña el cual adolecen a propósito de un proceder de tributos, lo cual nunca muestra afecto de la suficiencia contribuyente al declarar los tributos por ello se requiere distintas estrategias tributarias a través del educando hacia los empresarios Mypes y con esto eludir transgredir existentes normas que exige un Impuesto a la Renta de acuerdo a como ordena la ley.

Salazar (2019) a fin de adquirir el título de Contador Público con tesis titulada, “La informalidad en el mercado dos de mayo y su evasión tributaria en Chimbote, 2018” de la Universidad San Pedro-Chimbote, en su investigación plantea como objeto precisar la incidencia de informalidad y la evasión tributaria en el mercado 2 de mayo Chimbote 2018, los resultados fueron la existencia de Lo informal y su incidencia acerca de los tributos en el mercado 2 de mayo, su metodología fue descriptivo básico, no experimental, aplicativo usando como instrumento un cuestionario para el recojo de informe que se realizó a una determinada población, llegando a la conclusión

de mejorar la gestión que cumplen los representantes de dicho establecimiento y así poder manejar un registro y documentación mejor establecido, y con el propósito de poder educar la visión y conciencia sobre la tributación de los negociantes del mercado 2 de Mayo, Chimbote de tal forma hacer cumplir sus normas de acuerdo a ley.

Miranda (2015) con su tesis nombrada “Causas de la Evasión Tributaria en el negocio de compra y venta de equipos móviles en la ciudad de Chimbote”, de la Universidad Cesar Vallejo-Chimbote, a fin de conseguir el grado de maestría, al realizar su estudio planteo como objetivo conocer los factores que determinan la evasión tributaria en los negociantes del rubro de equipos móviles en los distintos lugares de la ciudad Chimbote, los resultados fueron su falta hacia la cultura tributaria, informalidad y dificultad para entender las normas y altas tasas de impuesto, es por estos motivos mencionados que los negociantes no entregan recibos de paga mucho menos tributan con manera responsable, la metodología es explicativa con un enfoque cuantitativo, la muestra se realizó de forma no pro-balístico con un numero de 22 personas usando como instrumento un cuestionario para el recojo de los datos investigados, concluyendo con la investigación es sumamente importante la información y orientación de parte del estado con sus servidores públicos, para que ellos que son los entes encargados puedan brindar información y atención para las personas que necesitan emprender algún negocio y de esa manera no teman al tributo responsable.

A continuación, se desarrollaron conceptos y enfoques para conocer más del tema. Sánchez, (2013), comenta que Portes y Haller, (2004); Perry et al., (2007) “La informalidad laboral ha sido una de las características con las que se ha identificado la situación del mundo del trabajo en América Latina” esto no está catalogado como un concepto fijo o estático, perennemente este ha sido reformado, argumentado y discutido en diferentes ámbitos; desde los debates académicos, llegando también a distintos ámbitos multiculturales, con respecto al tema de sostenimiento público. Sánchez, (2013), comenta que, Portes, y Schaffler, (1993); Maloney, (2011); Tokman, (1990); De Soto, (1987), “La perspectiva que aborda la informalidad son distintos, así mismo, su intermediación y medida a otro ámbito del mercado de trabajo cambian en ejercicio de las cualidades particulares del criterio que lo cuestiona.” En Latinoamérica

existen diferentes enfoques que se han acercado a la informalidad a fin de desarrollar, las causas, dimensiones, cualidades, soluciones y la relación existente entre otras dimensiones en lo económico y social, llevando a cabo un debate sobre la informalidad laboral, enfocando las orientaciones estructurales, modernistas y legales siendo estas las más relevantes dentro de América Latina.

Sucle (2017), Según Valero y Ramírez (2009) define cultura tributaria al “compuesto de actitudes, valores y conocimientos con relación a la contribución, conforme a la escala de conciencia relacionado a los derechos y obligaciones que están derivados hacia los sujetos activos y pasivos, el sujeto activo es el estado y el sujeto pasivo es el ciudadano, de esa forma establece un trato tributario”. Aquí hace mención sobre la postura de la sociedad que tiene hacia los tributos, así como el grupo de ideas, hábitos y opiniones, en América Latina ha sido notable los comportamientos adversos de la sociedad hacia el pago de impuestos y tributos, mostrando actos de negación, oposición y la evasión generando la informalidad, a raíz de los comportamientos de la sociedad se descalifica la misión de la Administración Pública en ausencia de eficacia y claridad con uso de sus medios. Acuña y Solano (2017), nos dice Aquino (2008), Conciencia Tributaria, entendemos que en la sociedad no se ha desarrollado el sentido de cooperación de los individuos con el estado, recae en el proceder y convicciones de las personas, es decir que no hay presión en los individuos donde se pueda generar la obligación voluntaria de cada persona o contribuyente, eso genera la reducción del estudio de la tolerancia hacia el fraude y se define por las buenas costumbres. Solórzano, (2009), comenta que Delgado Lobo, define “La Educación Tributaria como una actividad que solo concierne a los adultos y el pagar sus tributos es de ellos”, Acerca de dicho ámbito los jóvenes estarían fuera del pago fiscal, ya que los adultos darían esta imagen como ejemplo para ellos, pero una vez que ingresen a las actividades económicas tendrán la obligación del cumplimiento de acuerdo al régimen que se encuentren y podrán tributar de manera formal, pero actualmente existe educación tributaria en muchos jóvenes y se pueden apreciar por las decisiones del cumplimiento que estos toman y con edades muy cortas, también se incorporan al emprendimiento siguiendo la descendencia familiar en los negocios.

Realmente no se exime de la obligación del pago de tributos a jóvenes ni adultos que estén dentro de las actividades económicas.

Solórzano, (2009), comenta que Jorge Cosulich, define “Evasión Tributaria como la falta de cumplimiento de sus obligaciones por parte de los contribuyentes” el no cumplir dirige en parte un perjuicio sobre los pagos de impuestos, de forma común se emplean la elusión ya que evita cumplir sus obligaciones, y la evasión que es cuando infringen las normas existentes. Quispe (2018), Según Jorratt y Podestá (2010) el desconocimiento de las normas tributarias es el incumplimiento de los tributos, debido a la sub declaración involuntaria y a la evasión tributaria, ambas formas son motivo para infringir con la obligación tributaria, el desconocer tales normas y el no declarar, no se considera excluido de su obligación ni se encuentra exento de la responsabilidad tributaria que tiene que cumplir como contribuyente.

Sunat (2012), citado por Castro y Quiroz (2013) “Para determinar la verdadera naturaleza del hecho imponible, la Sunat tomará en cuenta los actos, situaciones y relaciones económicas que efectivamente realicen, persigan o establezcan los deudores tributarios.” La Sunat se encuentra autorizada para requerir el pago o deuda tributaria, también para reducir si es necesario los créditos por tributos, saldos a favor, pérdidas de tributos, sin ningún daño de la restitución. Los tributos creados en un país tienen que argumentar a una regulación en la que ellos constituyan un efectivo sistema, la peculiaridad del Sistema Tributario es la capacidad y elasticidad, donde el estado acople los tributos dentro de una norma, de modo que en un grupo haga los reportes de manera precisa para el Efectivo Público, esto sería suficiencia, por otra parte la norma debe estar organizada para que el Estado pueda hacer uso de ella en hechos irregulares donde tal vez requiera ampliar sus recaudos, sin tener la necesidad de crear o cambiar nuevos impuestos y organización. Cavani (2020) comentado por Sindzigre (2006) “expone diversos problemas conceptuales en la dicotomía formal/informal”. Establece acerca de esta dualidad, encima de reducir la verdad, fueron aprovechados en estudios con fines políticos y económicos, de modo que partían de un concepto sesgado de un ambiente informal generando inconvenientes

en el desarrollo, afectando comprender la dificultad del sector informal con la constancia del sector formal. Cavani (2020) La palabra economía informal, conforme a un propósito de crecimiento de la posibilidad explicativa del auténtico término “sector informal”, a las acciones, prácticas o legales que no estén protegidos por los mandatos formales, se genera la certeza de obstáculos a evaluar en los mercados de trabajo, mediante un estudio de las opiniones defectuosas como el tamaño de la empresa y el efecto de la informalidad en análisis exteriores. Ferreira (2014) aduce que esta noción dicotómica delimita el estudio de la índole de empleo en países latinoamericanos.

La disputa sobre informalidad y propuesta de concepto de “precariedad”, diversas proposiciones conceptuales en cuanto al aumento del sector informal que comenzó en los años 90 causaron a discusión la validez de ideas de un sujeto proletario, se debatía si esta idea había dejado de ser una jerarquía, el cual sirva como señales teóricas para comprender las mecánicas del mundo laboral, ya que la labor pagada hubiese sido sustituido, en este caso, por la industria informal y el autoempleo, ciertamente, la búsqueda por un comienzo en el mundo del trabajo podía desgastar la proximidad teórica-política sobre el rol del trabajador asalariado. Sánchez (2014), parámetros de la informalidad, “Barreras burocráticas que impone el estado, como la simplificación administrativa; política tributaria , con altas tasas; y costes laborales elevados que sería política laboral, existen análisis en el cual manifiestan que las causas para que las empresas deseen persistir en la informalidad son los costos para poder integrar en la formalidad, el exceso de carga tributaria, ineficacia de la institución encargada, y el tiempo de espera de la acreditación como empresa, existen muchos factores que insisten en el marco de la ley, comprendiendo que la informalidad abarca a muchos sujetos en la sociedad.

Mendiburu (2016), factores de la informalidad, son las causas que incentivan, influyen, contribuyen, estimulan o dirigen a un micro y pequeño empresario hacia la informalidad, es decir a sostenerse al margen de la ley”, existen distintas razones, no hay consentimiento en la teoría, tampoco en el aspecto legal, a continuación se consideran muy frecuentes, la falta de conocimiento, la falta de información, todo esto

conlleva al micro y pequeño empresario a optar por las normas legales para poder tributar de manera formal. Luy (2018), citado por Quiroz (2015), define, La evasión es una respuesta económica y calculada de la conducta de los contribuyentes que buscan incrementar sus riquezas. Es alguna forma de omisión o distracción simultánea, puede ser llamando como un método que realizan para no enfrentar las responsabilidades y así lograr escapar de alguna infracción, la evasión es una cuestión de eludir por parte de los contribuyentes, ya que estos emplean falencias de la ley para evitar lo cometido por delitos.

Para la variable Evasión Tributaria Ñaña (2021) comentado por Cosulich (2003) menciona, “La ausencia de obediencia de los deberes por el grupo de interés” esto genera la falta de incremento a la recaudación del estado, esto involucra una forma de eludir tributos, y se hace de diversas formas, lo llama un acto de incumplimiento al pago, no paga sus tributos conjuntamente con la disminución no legal de los tributos usando astucia engañosa, se considera dos medios de eludir impuestos, la evasión legal y la evasión no legal, esto no impide que la total acción que disminuya el monto del tributo, se estime una figura para evadir impuestos, la evasión tributaria significa irregularidad social en cuanto a la economía el cual está relacionado con la legitimidad, igualdad, claridad y legalidad en el consumo de la sociedad. Ñaña (2021) comentado por Becerra & Jaramillo (2019) consideran que “dentro de la evasión tributaria se encuentran: Fiscalización Tributaria, la Sunat tiene facultad de hacer fiscalizaciones tributarias a todo contribuyente inscrito en el RUC, para velar un adecuado, íntegro y pago a tiempo de los tributos”, todo grupo de sucesos realizado durante el transcurso pretende consecuencias donde incentive al pagador a actuar de manera responsable con sus obligaciones tributarias con la ayuda de actos expuestos a la exposición, también internamente del desarrollo de fiscalización, en definición, los contribuyentes deben tributar de forma adecuada, si realmente están exonerados, para la ocasión que así se hubiese decretado, continua sosteniendo que la fiscalización da información, para realizar las acciones de forma correcta, por ende, es esencial inspeccionar la cifra de comerciantes o empresarios, las cuales no cumplen con los impuestos.

Baldeon (2021) No emitir comprobantes: Según Sánchez (2018) en su tesis “No emisión de comprobantes de pago y riesgos tributarios”; “El no realizar la emisión de comprobantes de pago, ocasiona multas, productos decomisados, cierre de local, entre otros, a raíz de estos riesgos tributarios las consecuencias abarcan en no presentar declaración jurada con total certeza y también no presentar los verdaderos ingresos como ventas que realiza el comerciante. Cárdenas (2022), comentado por Serrano (2012) definición de elusión tributaria, manifiesta que es la acción que realiza para poder omitir los tributos, usando distintos medios haciéndole parecer legal, omitiendo las normas con el fin de minorar las cargas tributarias favoreciendo al contribuyente, otro punto es haciéndose valer de vacíos legales, siendo esta una forma ilegal, el cual trae consigo sanciones si se demostraría la acción delictiva. Abad (2021), nos dice Fossa (2017), “Conducta ilícita del contribuyente culposa o dolosa, manifiesta que es la omisión o acto tal efecto es el descuento del costo de un pago tributario que pertenece ciertamente al derecho, a través de ocultar a la administración tributaria, en cuanto a la evasión de impuestos se conceptualiza como el no cumplir por parte de los contribuyentes, a efecto de evadir se expone pérdidas de ganancias para el estado generando con esto minorar el capital y afectando a muchos programas sociales.

El Código Tributario Según decreto Legislativo N°816. Esta vigente desde el 21 de abril de 1996 aprobado por el Decreto Supremo N° 135-99-EF. Yaguas (2013); El código tributario es un conjunto orgánico y sistemático de las disposiciones y normas que regulan la materia tributaria en general, sus disposiciones sin regular a ningún tributo en particular, son aplicables a todos los tributos, impuestos, tasas y contribuciones) pertenecientes al Sistema Tributario Nacional, y a las relaciones de la aplicación de estos y las normas jurídico tributarias originen, está catalogada como norma especial y esencial por el ámbito de aplicación y contenido, sus disposiciones se adjudican totalmente a los tributos, ya sea tasas, contribuciones e impuestos pertenecientes a la relación y el sistema tributario, en Perú se eligió por enseñar un código tributario que abarque, reglas básicas, principios y las normas acerca de los procedimientos administrativos tributarios, el cual permiten ejercer las obligaciones y

derechos , también que contenga la caracterización de las infracciones y las penalidades para frenarlas.

Castro (2018), comentado por Loayza, (2008) La informalidad es un indicador de los países subdesarrollados, se esquematiza mediante una guía de constitución económico social, oportuno de la economía que han heredado de la economía en desarrollo con vía a la actualidad, de acuerdo al enlace que existe entre los entes privados, tenemos el monitoreo y el abasto de los servicios públicos, motivo en el cual lo informal se trate como una figura compleja y multifacética. La informalidad aparece a raíz de los costos elevados al momento de querer constituir y que estos sean mayores que los beneficios, la formalidad comprende la imposición donde el empresario cumpla necesariamente, un ejemplo sería, el desarrollo para registrar una empresa ante Sunat, los pagos mensuales, las declaraciones tributarias, como también el cumplimiento de normas que están exigidas por el Ministerio del Trabajo y de Salud, todo este proceso para la formalidad se ve afectado por las cualidades del retraso en especial en la educación, estructura productiva y tendencia demográfica, por ende una población que se encuentre ubicado en una zona rural genera a expandir la informalidad ya que estaría obstaculizando el monitoreo de educación y complicaría el esparcimiento de servicios públicos formales.

Hurtado (2022), según Raziell et.al, (2020). La cultura tributaria demanda comportamiento ético y responsable que permite a los ciudadanos reflexionar sobre la importancia y el valor que tiene la tributación. Esto se define con la idea de obtener un desarrollo mejor sobre la población con una activación de los servicios públicos, en cuanto a la descripción impuestas por la ley, se le da una importancia media, sin embargo una persona que obtiene una buena orientación va a buscar querer quebrantar las reglas existentes de la tributación, para con esto lograr aminorar el infructuoso e interminable procedimiento, con una buena cultura los ciudadanos y contribuyentes manejarían mejor sus responsabilidades tributarias generando así el reforzamiento de la educación, información y servicio a las personas que lo soliciten.

Huaynapata (2017), nos dice Valencia, (2012). La importancia de la cultura tributaria está en la propia persona quien es la que acepta el sitio que le corresponde en la sociedad, de modo que progresa en significación de apoyo hacia los demás, de modo que tiene que admitir as responsabilidades tributarias generando un bien común hacia el estado como el ente encargado de conseguir el propósito, también relacionando la legitimidad y derecho que poseen los habitantes de requerir al Estado que cumpla sus deberes, tener en cuenta que este es un proceso a largo plazo para poder desarrollarse y lograr el objetivo. Atoche (2016), Tributo se conoce así a las aportaciones en dinero o en especie que el Estado, o entidades públicas designadas por ley, exigen con el objeto de obtener recursos para enfrentar sus gastos y satisfacer las necesidades públicas. Modelos de tributos tenemos el Impuesto, es un pago el cual no genera una compensación directamente en beneficio del contribuyente por parte del Estado, es decir cuando se aporta el impuesto a la renta , esta compensación que hace el Estado lo realiza mediante prestaciones estatales como salud, administración de justicia, educación, La Contribución produce utilidades por prestaciones sociales que realiza el Estado, es decir las aportaciones a Es salud, esto beneficio se genera directamente y para familiares del contribuyente. Tasa, produce una prestación por medio del estado sobre un ayuda pública individualizado que paga el contribuyente, es decir como un tributo que paga cuando una persona desea embarcar, haciendo uso de la prestación del aeropuerto, las Tasas pueden ser: Arbitrios, Por la prestación de un servicio público, recaudado por el gobierno local, Derechos: es el aprovechamiento de un servicio administrativo público, por ejemplo el pago para la obtención de partida de nacimiento, y la Licencia: es la adquisición de autorización específica para el procedimiento de solicitudes con provecho particular sometidas a inspección o evaluación, puede ser Licencias Municipales de Funcionamiento de instituciones de comercio.

Ynfante (2018), comentado por Aguirre & Silva, (2013). La relación que guarda la cultura tributaria y la informalidad, existe una unión sobresaliente puesto que hay comerciantes que laboran de modo informal, es ahí donde se ve la falta de educación tributaria por ende no pueden acceder a las normas establecidas por el estado,

igualmente la cultura tributaria muestra un nivel bajo que varios comerciantes no logran los requisitos esenciales para lograr ejecutar algún negocio y así poder integrar algún tipo de régimen tributario. Rosales (2021), nos dice Ayala (2016), la obligación tributaria, desde todo punto de vista debe ser un privilegio de modo exclusivo de la gestión tributaria. También se tiene que tener claro que un determinado grupo de funciones se puede lograr privatizar, empero los acontecimientos sustanciales tienen que ser asumidos por los organismos estatales.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

El prototipo de investigación realizado fue básica, correlacional, con diseño no experimental y cualitativa el cual nos permitió examinar sobre el efecto de la evasión e informalidad tributaria en los comerciantes del mercado los cedros en Nuevo Chimbote. Acerca de la investigación básica nos dice Zorrilla (1993) citado por Grajales (2000), que también esta denominada como fundamental o pura el cual registra un avance científico, ampliando la epistemología teórica, ignorando y desconociendo probables aplicaciones o resultados prácticos, desarrollándose de una manera más formal siguiendo las generalizaciones con aspecto de avance en una teoría justificada dentro de sus leyes y principios. El mismo autor nos dice que el estudio descriptivo considera realizar una figura o representación firme de la figura estudiada desde sus particularidades o cualidades, dentro de este se determinan conceptos o variables cuya finalidad es mencionar las características fundamentales de personas, sociedades, grupos o figuras con estudios e investigación, el realce está en el estudio independiente de cada cualidad, lo cual hace posible se incorpore la medición de más características con la finalidad de precisar cómo se hace perceptible dicha figura, aquí no se intenta instruir la conformación entre estas características, los resultados suelen emplearse en ciertos sucesos para disponer Zorrilla (1993).

Por otro lado, manifiesta Cívicos y Hernández (2007) citado por Vargas (2009) sobre la investigación básica, se reconoce también como investigación fundamental, pura o exacta la cual está encargada del propósito del estudio sin necesidad que exista una aplicación inmediata, también afirma que en base a sus descubrimientos y resultados consiguen lograr avances científicos y nuevos artículos. Spradley (1980), citado por Rodríguez, Quiles y Herrera, (2005) se entiende por análisis de datos cualitativos es el transcurso donde se organiza y proyecta y maniobra el informe recogido por los indagadores, a fin de instaurar vinculo, explicar, deducir significados y resultados. El estudio de la información cualitativa se califica de forma verbal, mímica y distintiva, el cual para obtenerlas se realizan a través de entrevistas con objeto de observar, dialogar, y profundizar en el tema a tratar, la información de la investigación

se selecciona y analiza para realizar las preguntas , ya que mediante éstas se demostrará la problemática social con un resultado veraz, en los estudios hechos por los investigadores se descubre recurrencia o distribución durante el recojo de datos, la información obtenida muestra distintos enfoques con muchas técnicas diversas y éstas cuentan con una variación de denominación en distintos escenarios. Holsti, (1968) citado por Maduro, R y Rodríguez, J (2008) el análisis de datos cualitativos “es un procedimiento que permite analizar y cuantificar los materiales de la comunicación humana” De forma usual se analiza con mucha profundidad y a mayor detalle toda información con contenido diverso que pueda existir, de forma verbal, con mímicas, entre otros, conjuntamente con las personas voluntarias e involucradas en la entrevista, (personas, diálogos, comunicación) para esto se puede utilizar los instrumentos como encuestas, cuestionarios, libros, filmaciones, fotos, test entre otros

El método utilizado fue, correlacional no experimental transversal porque se hizo sin maniobrar las variables. En cuanto a la investigación no experimental, dice es un estudio ex post facto, ya que la transformación en la variable independiente sobreviene a esta, de modo que el estudio se restringe a la comprobación de posturas que ya existen dada la suficiencia de respaldar sobre sus efectos y variables Kerlinger, (1983).

3.2 Categorías, Subcategorías y Matriz de Categorización

Las categorías son clasificaciones claras y concretas cuya finalidad es realizar un estudio definido y fundamental en una investigación cualitativa la cual permite la indagación y sentido de la información obtenida. Hernández & Mendoza (2018) una investigación correlacional aspira conservar el nivel o la conexión de vínculo entre dos o más variables, neto a un determinado entorno el cual permitirá instaurar una categoría de pronóstico. Como señala Romero (2005) comentada por Galeano, las categorías se comprenden de acuerdo con organizadores epistemológicos, zonas con asociación temática, y medios críticos con conformidad elocuente que generan significado a los datos que toleran disminuirlo, relacionarlo y compararlos, categorizar es agrupar y juntar datos que tienen significados semejantes, lo cual permite

seleccionar información por categorías, con el propósito de encasillar, distinguir, y contrastar de acuerdo a los criterios temáticos. Romero (2005) comentado por Torres las subcategorías se transforman en conceptos afinados y mejorados es decir esclarecen la categoría, por otro lado, en el trabajo de campo permiten ahondar con más aclaración la figura estudiada. La primera categoría de la investigación fue Comerciantes el cual se dividió en dos subcategorías, Evaden Impuestos y Trabajan con Informalidad. La segunda categoría fue Evasión Tributaria y se dividió en dos subcategorías, la falta de Cultura Tributaria y el Desconocimiento de Normas Tributarias.

3.3 Escenario de estudio

La escena de indagación realizado se situó en el, la falta de cultura tributaria y la incomprensión tributario de los comerciantes, limitados al objeto de estudio el cual se enmarcaron en la Evasión Tributaria de los Comerciantes del Mercado los Cedros de Nuevo Chimbote ,2021.

3.4 Participantes

Montero (2021) comentado por Hernández (2014) manifiesta que la muestra está constituida por grupos de individuos de los cuales se obtiene la averiguación, donde el indagador tiene accesibilidad. Con relación a los participantes de la investigación, se hizo a un número de 20 personas voluntarias que laboran dentro del mercado los Cedros, lo cual fueron entrevistados para la recolección de datos cualitativos.

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La figura que se empleo fue análisis documental, por lo cual accedí a indagar informe teórico científica. Courier citada por (García 1993) conceptualiza el análisis documental como cualidad del ejercicio de documentación, porque es el estudio el que ubica al usuario con el documento a través de una serie de cálculos intelectuales y como resultado se obtiene un documento más conciso. Por otro lado, tenemos la entrevista el cual nos permitirá conocer si los comerciantes están dentro de algún régimen tributario, (Nahoum, Ch, 1985) la entrevista es un cambio de palabras donde

se recogen datos de una forma particular y amable, es el intercambio verbal entre dos personas donde una cuenta su versión de los hechos y la otra recibe los datos sobre el problema en específico. En cuanto a los instrumentos, se ajustan en la guía de estudios de los análisis documentales y la entrevista, el cual abarca conformidad de análisis, las categorías, subcategorías y estudio e interpretación del objeto materia, dejando con esto la contestación de cada uno de los entrevistados para el siguiente análisis.

3.6 Procedimientos

Con la nota obtenida de la investigación el procedimiento se produjo de acuerdo a la realidad problemática, junto con el método a fin de compilar datos empleando la técnica de entrevista análisis, como mecanismo la ficha documental, el cual está referido a las unidades de análisis, que vendrían a ser las 20 entrevistas que fueron realizadas a los Comerciantes del Mercado los Cedros de Nuevo Chimbote en el año 2021, sobre la evasión tributaria y la informalidad con la que laboran diariamente, cada análisis o ficha documental estuvo compuesta por las categorías, subcategorías, análisis e interpretación equitativamente. (Straus y Corbin) citado por Romero (2005). La categorización reside en la retribución de conceptos a un nivel más inconcreto, las categorías mantienen la suficiencia de juntar grupos de ideas o subcategorías.

Para la compilación de información de la investigación se usó la biblioteca virtual de la universidad, como también bases de datos y antecedentes de fuentes confiables, así como repositorios seguros, todo esto en base al tema planteado y al interés científico del investigador, por otro lado la entrevista a los comerciantes se realizó a través de un cuestionario con las interrogantes expuestas, correspondientes a los indicadores de nuestra variable y con esto la obtención de os datos cualitativos en tablas para el análisis que se realizó en los resultados y discusión. Para culminar expondremos las conclusiones y recomendaciones de acuerdo al proyecto de investigación realizado.

3.7 Rigor Científico

Montero (2021) comentado por Erazo (2011) refiere que el rigor científico es la exigencia de realizar un desarrollo del proyecto de investigación de máxima calidad, en el cual la recopilación de información debe estar acorde a la disposición científica las cuales están decretadas, a fin de que los datos de averiguación puedan ser analizado por nuevos indagadores y este se utilice a manera de apoyo, para subsiguientes proyectos. Acerca de los datos cualitativos estos obtenían la validez confiable, ya que estos fueron utilizados para el informe de la investigación, también se elaboró construcciones teóricas en el cual se incrementó el intelecto efectivo referente al objeto de estudio, aplicando la categorización y subsiguiente análisis.

3.8 Método de Análisis de Información

Montero (2021) según Moreno, González, Torres y Araya (2017) manifiesta que los estudios se desarrollan observando los hechos de una realidad determinada utilizando el análisis y recolección de datos, con esto se distingue y enuncia un problema social, desde esta óptica no hay criterios semejantes para su progreso, todo lo opuesto existen fases que se desarrollan de forma simultánea. A fin de recolectar informe se aplicó lineamientos y métodos con la finalidad de ser examinados e interpretados sobre el objeto de estudio de sus categorías y subcategorías, dentro de este tenemos el método analítico se enfoca en el estudio de forma profunda apartada del objeto de estudio de sus categorías con la finalidad de llegar a una composición de ideas, también está el método comparativo este estaba encargado de comparar el informe recogido de la jurisprudencia internacional sobre el estudios de la evasión tributaria y la informalidad, terminando de esa forma con los objetivos planteados, de la misma forma el método hermenéutico aquí se dio la ejecución de comprender interpretar a cerca de la figura jurídica de la evasión tributaria y la informalidad, por último el método inductivo, aquí se realizó construcciones intelectuales, realizando una amplia difusión sobre la evasión tributaria y la informalidad de forma general.

3.9 Aspectos Éticos

Gonzales, (2002) la ética es, filosofía práctica cuya tarea no es únicamente resolver conflictos, pero sí plantearlos, ni la teoría de la justicia ni la ética comunicativa indican un camino seguro hacia la sociedad bien ordenada o hacia la comunidad ideal del diálogo. El extenso tramo por transitar en donde residimos, la cual requiere una importante y firme consideración ética, en función de la investigación científica y el empleo del entendimiento creado por la técnica generan comportamientos éticos en el indagador y en el instructor. Las conductas no éticas carecen de oportunidad en la praxis científica. Acerca de los aspectos éticos doy fe de la veracidad con la que se llevó a cabo la investigación, expresando mi compromiso como persona en este caso la investigadora del proyecto, sujetándome a los parámetros, pautas y requisitos que exigió la universidad, con ello vale decir que el informe estará citado con las normas APAS con la finalidad de ser revisado y pasar los filtros correspondientes, para los datos cualitativos se hizo uso de los instrumentos con autenticidad para esto con la observación de los profesionales expertos.

IV.- RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este punto exponemos la descripción de las consecuencias obtenidas, en base a la compilación de datos que se recogieron por medio del instrumento de la entrevista, la cual formó parte como guía para la investigación. De tal forma empezamos detallando los resultados acerca del objetivo general, que se refiere a, determinar que, a mayor informalidad, mayor es la evasión tributaria de los comerciantes del Mercado Los Cedros de Nuevo Chimbote, 2021; en efecto se realizaron las siguientes preguntas: 1). ¿Usted, tiene conocimiento de la existencia de normas tributarias, y cuales debe cumplir como comerciante o microempresarios? 2). ¿Cree usted, que la formalidad en la actividad comercial o empresarial es un factor neurálgico que evita la evasión tributaria? 3). ¿Tiene conocimiento que la formalización de un negocio o microempresa, le otorga beneficios tributarios?

En cuanto a la primera interrogante, los comerciantes entrevistados voluntariamente, nos arroja un resultado con un nivel medio acerca del conocimiento de normas tributarias, por ende como comerciante existe la ignorancia de ciertos niveles de actividades comerciales a las cuales podrían pertenecer, dentro de la pregunta expongo el resultado que surgió de la entrevista arrojando un nivel medio de intelecto hacia las normas tributarias pero con un nivel alto de desconocimiento en cuanto a las que deben de cumplir como negociante. En cuanto a la segunda interrogante refieren los comerciantes que, si su negocio estaría dentro de la formalización, el estado tendría más ingresos, ya que con el aporte que realice cada uno de estos, aumentaría la recaudación fiscal, sin embargo la falta de información tributaria no les permite estar dentro de la formalidad, el cual ellos se basan y expresan, que la actividad económica en la cual se encuentra cada uno de los comerciantes no les genera un monto rentable para poder costear el pago tributario, es por eso que expongo los resultados con un nivel bajo en formalidad y un nivel alto en evasión tributaria. Conforme a la tercera pregunta, los negociantes manifiestan su desconocimiento de algún beneficio que les pudiera otorgar a ellos como comerciantes, estar dentro de la formalización, esto quiere decir con un nivel bajo en conocimiento de los beneficios tributarios, una vez más vemos la escasez de Cultura

Tributaria que padecen la mayoría de negociantes así mismo que esto les limite a seguir creciendo como microempresarios.

En cuanto al objetivo específico 1, refiere Determinar la relación que existe entre el desconocimiento de las normas tributarias y la evasión tributaria de los comerciantes del Mercado Los Cedros de Nuevo Chimbote, 2021; por lo que en adelante se formuló las siguientes interrogantes: 1). ¿Considera usted, que, el desconocimiento de las normas tributarias es el motivo por el cual usted no declara sus ingresos y ventas? En esta pregunta los comerciantes manifestaron efectivamente que el no conocer acerca de las normas tributarias, es uno de los factores que les limita a ellos a no declarar sus ventas e ingresos, por ende, arroja un resultado con un nivel alto que consideran el motivo de no declarar por falta de conocimiento y un nivel medio de los que consideran otros motivos. 2). ¿El cumplimiento como contribuyente de sus obligaciones tributarias, afectan la liquidez de su negocio o microempresa? La respuesta que recibimos sobre esta pregunta fue que los comerciantes si ven afectado su negocio si ellos tendrían que contribuir con el pago tributario, ya que ellos expresan que el negocio no se encuentra en auge por lo tanto hay un decrecimiento con sus actividades económicas y el tener que contribuir les afectaría económicamente, por lo tanto, se encuentra un nivel alto de los comerciantes que creen en la afectación de su negocio, si fueran contribuyentes. 3). ¿Ha asistido usted, a alguna orientación sobre las obligaciones tributarias, acerca de su actividad comercial que realiza actualmente? En base a esta interrogante, los comerciantes manifestaron que no han tenido esa experiencia dentro de su actividad económica, por lo tanto, existe un nivel alto de los comerciantes que desconocen las orientaciones e informaciones acerca de las responsabilidades tributarias que deberían de cumplir como comerciante, aquí vemos reflejado la deficiencia de cultura, conciencia e información sobre los tributos.

Por último, en el objetivo específico 2, en Determinar la relación que existe para el incumplimiento de los impuestos tributarios de los comerciantes del Mercado los Cedros de Nuevo Chimbote, 2021; se hizo las subsiguientes preguntas. 1). ¿Sabía usted que, al incurrir en incumplimiento de impuestos tributarios, se genera un delito tributario? En cuanto a la pregunta, los comerciantes del Mercado los Cedros de Nuevo

Chimbote, manifestaron en efecto tienen conocimiento de que están incumpliendo pagos de impuestos, al no ser formales y no emitir boletas, pero no saben cuál es el tipo de delito que ellos infringen, arrojando como resultados un nivel alto de conocimiento que incurren en delito tributario y un nivel bajo en conocer cuáles serían los delitos aplicados para estos como negociantes informales. 2). ¿Según su criterio, ¿cuál sería el motivo principal de la evasión tributaria dentro del mercado los Cedros de Nuevo Chimbote? Aquí tenemos como motivo principal la disminución de las actividades económicas que desarrolla cada comerciante, ellos manifiestan que su negocio ya no les sería rentable si tributarían a la Sunat, aquí podemos apreciar una vez más la falta de cultura tributaria que carecen estos comerciantes, arrojando como resultados un nivel alto, como motivo principal, decrecimiento del negocio. 3) ¿Usted, tiene conocimiento que la evasión tributaria afecta al Estado, de qué manera? En cuanto a esta interrogante un grupo de comerciantes manifiesta que, si se afecta el Estado, porque hay impuestos por medio que se estarían evitando, y otro grupo de comerciantes que dice que no, porque el estado tiene mucho capital económico, arrojando un resultado con un nivel medio del conocimiento que tienen los comerciantes acerca de si hay afectación o no hacia el Estado.

Finalmente con relación al método de triangulación se discutieron los resultados en base a los antecedentes, de acuerdo al objetivo general, donde se confirma que si existe una elevada evasión tributaria por la informalidad que presentan los comerciantes del Mercado los Cedros de Nuevo Chimbote, como relación de antecedente tenemos a Ríos (2016) con su tesis nombrada “Comportamiento tributario y la evasión de impuestos en Mypes del régimen especial de renta del distrito de breña” concluyendo encontrarse un elevado nivel de evasión tributaria de la industria empresarial y que debido a esto deben de usar distintos tipos de estrategias para educar a los empresarios tributariamente y así no transgredir las normas tributarias que exige la ley. Continuando con la aplicación del método de triangulación tenemos al objetivo específico 1, donde los comerciantes manifiestan un factor importante, que es el no conocer sobre las normas tributarias, quiere decir que no están informados u orientados de como pertenecer a la formalidad con su negocio,

como relación de antecedente tenemos a Miranda (2015) con su tesis nombrada “Causas de la Evasión Tributaria en el negocio de compra y venta de equipos móviles en la ciudad de Chimbote”, concluyendo en una de las respuestas por parte de los negociantes, es sumamente importante la información y orientación de parte del estado con sus servidores públicos, para que ellos que son los entes encargados puedan brindar información y atención para las personas que necesitan emprender algún negocio y de esa manera no teman al tributo responsable. Como último método de triangulación tenemos al objetivo específico 2, el cual lo comerciantes manifiestan que la relación que existe para que incumplan los impuestos tributarios en base a su negocio es que ellos creen que estar dentro de la formalidad y tributar les cuesta mucho dinero económicamente, expresando que de esta manera se vería afectado la liquidez y que actualmente atraviesan un decrecimiento con su negocio, como contraste tenemos a Salazar (2019) con tesis titulada, “La informalidad en el mercado dos de mayo y su evasión tributaria en Chimbote, 2018” Concluyendo un aporte distinto el cual está basado en la mejor gestión que deben cumplir los representantes del Mercado y así poder manejar un registro y documentación mejor establecido, y con el propósito de poder educar la visión y conciencia sobre la tributación de los negociantes del mercado 2 de Mayo, Chimbote de tal forma hacer cumplir sus normas de acuerdo a ley.

V.- CONCLUSIONES

Primero: Acorde a los efectos conseguidos del presente análisis se constata la ausencia de Conciencia Tributaria generada por los comerciantes, con la idea de querer generar más ingresos para su negocio, llevándolos al incumplimiento de la formalidad, existiendo una relación de que a mayor informalidad que exista por parte de los comerciantes, mayor será la evasión tributaria en el Mercado los Cedros en Nuevo Chimbote.

Segundo: La insuficiencia de Información Tributaria es uno de los motivos principales que hacen generar evasión de impuestos en los comerciantes del Mercado los Cedros en Nuevo Chimbote, esto les conlleva a desconocer sus obligaciones, normas y regímenes a los cuales podrían pertenecer, también existe la falta de propagación por parte de SUNAT, llevando de la mano la orientación e información adecuada para que los comerciantes no estén con un nivel alto en desconocimiento y de este modo cumplan con sus obligaciones tributarias.

Tercero: También se observa y evidencia la carencia de cultura tributaria, tal es el caso que los comerciantes tienen la idea errónea que, para estar debidamente formalizados, tendrán que invertir mucho dinero y que al tener que declarar mensualmente, este proceso afectara la liquidez de su negocio, generando con esto perderse de algunos beneficios que ellos podrían obtener si fueran contribuyentes.

Cuarto: También existe la presencia de un crecido índice de supresión sobre la responsabilidad tributaria, en razón de los comerciantes ya que eluden la rendición de comprobantes de pago y también realizan sus compras de la misma forma evadiendo impuestos, de esta forma no declaran sus ingresos y egresos reales con la finalidad de no pagar tributos y así tienen la idea errónea de generar un mayor ingreso económico a su negocio.

VI. RECOMENDACIONES

Primero: La conciencia tributaria debe ser un trabajo en coordinación, por una parte, los comerciantes quienes deben de ser un poco más conscientes y no dejarse llevar por ideas o pensamientos ajenos cayendo con eso en la informalidad y por otra parte el gobierno con una difusión en cuanto a los medios de comunicación audiovisual, generando la educación y cultura tributaria que brinda la SUNAT hacia los contribuyentes.

Segundo: Existe un ente encargado de la tributación que es la SUNAT, en este caso debe realizar capacitaciones, motivándoles y orientándoles con los conceptos necesarios para que de esta manera cumplan con sus obligaciones tributarias, es muy importante la información necesaria, ya que con ese medio el comerciante estaría más informado y sin miedo a tributar.

Tercero: De forma general, el estado debe implementar medios para el conocimiento de los deberes como ciudadano, porque existe mucho desconocimiento a cerca de ello, con esto motivándoles a que, si cumplen y están dentro de la formalidad, todos los ciudadanos tendríamos una mejor condición de servicios como educación, seguridad, salud y otros programas comunitarios.

Cuarto: La administración tributaria tiene que trabajar para realizar un superior y conveniente control de las deudas tributarias responsable, permitiendo de este modo la exposición que sería el riesgo en los contribuyentes a consecuencias que esta acorte en la evasión tributaria en el grupo estudiado, para mejores resultados es recomendable que estos programas estén acompañados de capacitaciones permanentes en cuanto a las normas tributarias.

REFERENCIAS

- Abad, A. (2021). "La informalidad y la evasión tributaria en comerciantes del mercado amojú durante la pandemia por covid 19, provincia de Jaén, 2021"
http://repositorio.udch.edu.pe/bitstream/UDCH/1337/1/T044_70041448_T.pdf
- Acuña, L., y Solano, M. (2017). Factores que se relacionan con la evasión tributaria de los comerciantes de zapatos acogidos al régimen tributario del nuevo rus ubicado en el mercado el huequito Tarapoto-2016.
https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/911/Leydi_tesis_Bachiller_2017.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Alava, A., y Valderrama, G. (2020) La informalidad y su relación con la recaudación tributaria. Estudios en el contexto del Ecuador.
<https://revistas.uclave.org/index.php/dissertare/article/view/2793/1750>
- Atoche, R. (2016). La cultura tributaria y su impacto en el cumplimiento de las obligaciones tributarias mensuales de IGV-renta en los comerciantes minoristas de abarrotes del mercado modelo de Sullana en el año 2015.
http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/1094/CULTURA_TRIBUTARIA_CUMPLIMIENTO_DE_LAS_OBLIGACIONES_TRIBUTARIAS_ATOCHE_REYES_ROSA_MARIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Baldeón, J. (2021). La Informalidad y La Evasión Tributaria En Los Comerciantes del Mercado Modelo Caja de Agua San Juan de Lurigancho 2020.
<http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/1958/Tesis%20Apa%20Juan%20Cardenas%20Concha%20Terminado-1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Castro, S., y Quiroz, V. (2013). Las causas que motivan la evasión tributaria en la empresa constructora los cipreses S.A.C en la ciudad de Trujillo en el periodo 2012.
http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/139/3/CASTRO_SANDRA_CAUSAS_MOTIVAN_EVACION.pdf
- Castro, E. (2018). La informalidad y su incidencia en la evasión tributaria en comerciantes del sector abarrotes barrio Belén, distrito de Moyobamba-2018.

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30461/Castro_P
E.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30461/Castro_PE.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Cavani, P. (2020). La informalidad, la precariedad y el precariado: recorrido conceptual y revisión de los debates contemporáneos. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/172974>

Cornejo, S. (2017). La evasión tributaria y su impacto en la recaudación fiscal en el Perú. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/14553/Cornejo_E
SA.pdf](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/14553/Cornejo_ESA.pdf)

González, M. (2002). Aspectos éticos de la investigación cualitativa. *Revista Iberoamericana de educación*. [https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/20984/rie29a04
.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/20984/rie29a04.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Grajales, T. (2000). Tipos de investigación. <https://cmapspublic2.ihmc.us/rid=1RM1F0L42-VZ46F4-319H/871.pdf>

Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. México: Mc. Graw Hill Interamericana. [http://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/wp-
content/uploads/2019/02/RUDICSv9n18p92_95.pdf](http://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/wp-content/uploads/2019/02/RUDICSv9n18p92_95.pdf)

Huaynapata, V. (2017). *Conocimiento de las Normas Tributarias y su Influencia en la Formalización de los Comerciantes del Mercadillo Tupac Amaru I de la Ciudad de Tacna*, Año 2015. [https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/256/Huaynapata-
Huallpa-Ver%c3%b3nica-Maribel.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/256/Huaynapata-Huallpa-Ver%c3%b3nica-Maribel.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Hurtado, Z. (2022). La evasión tributaria y su informalidad en las MYPE, Lima 2022. [http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/2195/1.TRABAJO
%20DE%20INVESTIGACION%20-
%20ZARA%20HURTADO%5b7674%5d.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/2195/1.TRABAJO%20DE%20INVESTIGACION%20-%20ZARA%20HURTADO%5b7674%5d.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Luy, M. (2018) La informalidad laboral y su incidencia en la evasión de aportes a Essalud del sector Mype formal en el Perú, caso de la empresa Melanova SAC, distrito de Villa María del Triunfo-Lima, 2018.
http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/20082/INFORMALIDAD_LABORAL_EVASION_TRIBUTO_ESSALUD_LUY_BRAVO_MONICA_ERMILA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Maduro, R., & Rodríguez, J. (2008). Degustando el sabor de los datos cualitativos. *Revista Electrónica" Actualidades Investigativas en Educación"*, <https://www.redalyc.org/pdf/447/44713044005.pdf>
- Mata, S. (2017). "Factores que influyen en la evasión tributaria y la informalidad de los comerciantes del mercado los cedros, distrito de nuevo Chimbote- 2017"
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/10253/mata_as.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Merchán, M. (2018). La evasión y elusión tributaria de las mype´s en las empresas del sector comercio-rubro abarrotes del distrito de Chimbote, 2014.
<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/2500>
- Mendiburu, A. (2016) Factores que propician la Informalidad de las Pymes y su incidencia en el desarrollo de estas en la provincia de Trujillo, distrito de Victor Larco.
<https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/unitru/4579/tesis%20maestr%c3%ada%20-%20angel%20mendiburu%20rojas.pdf?sequence=1&isallowed=y>
- Miranda, C. (2015). Causas de la evasión tributaria en el negocio de compra y venta de equipos móviles en Chimbote.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/20236>
- Montero , K. (2021). El no otorgamiento de medidas de protección y el riesgo en la continuación de los actos de violencia familiar.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/80409/Montero_GKG-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Moscoso, J., Tapia, E., y Tapia, S. (2016). La administración tributaria como eje del cumplimiento del pago del Anticipo del impuesto a la renta en el sector cooperativista. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=553056621006>
- Ñaña, R. (2021). Informalidad y evasión tributaria de los comerciantes del mercado modelo de Huancayo, 2021. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/79857>
- Omote, R. (2017). Evasión tributaria y su incidencia en las obligaciones tributarias en las MYPES del distrito de La Victoria, año 2017. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/31963>
- Parrales, C., Pino, R., y Mejia, O. (2019). Políticas tributarias y la evasión fiscal en la República del Ecuador. Aproximación a un modelo teórico <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29062051010>
- Quispe, L. (2019). La evasión tributaria y su relación con la recaudación tributaria en los comerciantes del mercado Familias Unidas de San Juan Miraflores en el año 2018. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30461/Castro_P_E.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Requejo, A. (2021). Informalidad y evasión tributaria de los comerciantes minoristas del mercado modelo de la provincia de Chiclayo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/78664>
- Rezzoagli, L. y Chiapelo, G. (2017). La evasión fiscal organizada: la asociación ilícita tributaria como delito autónomo en la República Argentina. Revista VIA IURIS 2017, (23). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=273957284002>
- Ríos, G. (2016). Comportamiento tributario y la evasión de impuestos en MYPES del régimen especial de renta del distrito de Breña. <http://repositorio.unac.edu.pe/handle/20.500.12952/3963>

- Rodríguez, C., Herrera, L., y Lorenzo, O. (2005). Teoría y práctica del análisis de datos cualitativos. Proceso general y criterios de calidad. <http://148.202.167.116:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/1038/Teor%20%20y%20pr%20a1ctica%20del%20an%20a1lisis%20de%20datos%20cualitativos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Romero, C (2005). La categorización un aspecto crucial en la investigación cualitativa. Revista de investigaciones Cesmag, (11).https://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/maestria_asesoria_familiar/Investigacion%20I/Material/37_Romero_Categorizaci%20b3n_Inv_cualitativa.pdf
- Rosales, T. (2021). La conciencia tributaria de los comerciantes en las galarias super del distrito de huánuco-2020. <http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2753/Rosales%20Gabriel%20Thalia%20Katerinne.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Salazar, W. (2019). La informalidad en el Mercado 2 de mayo y su evasión tributaria, Chimbote -2018. http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/12645/Tesis_63183.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sánchez, R. (2013). Enfoques, conceptos y metodologías de medición de la informalidad laboral en Colombia. Lecturas de Economía, (79), 09-43. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-25962013000200001
- Sánchez, E (2014) Impacto fiscal tributario y sus efectos en la rentabilidad y liquidez para la Empresa Constructora ABC, Lambayeque 2013. <https://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/626>
- Solari, E. (2010) Percepción sobre la Evasión Fiscal en la Argentina. <https://www.redalyc.org/exportarcita.oa?id=78216327008>

Solórzano, D. (2009). La cultura tributaria, un instrumento para combatir la evasión tributaria en el Perú. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/48257072/cultura_tributaria_dulio_solorzano-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1653272329&Signature=XobLmGJ9OKgAb24lg2iS1ctM2mnN Na-qNACL6gllFz-h77ltnWuW0uaSqY9sPHZZtQq9~66FL~34zkZuNUxrDGM1EX5uq~zM13tdMu Ff2sA7ABJq9KVMi-kfYJiQ93Wshlotl5DuulpECggLCkvaZVRFzfbfnjPHQZhDb5FqdnSfeRob~B7E5 Qhmslw1Uz47BFGDt2wyCNaNpdCTuWpZU66Y81inbTiW-8f5izJSA-MqpLTEjDupMcbsbavcx4og72WDpiUBs2bHv0~1um4bWW79hrwT8LDu7o0liq T62BL2LxySeQpHHceLJGOpVhwHlwHzTXD6ORZJVmLxpSbEQ__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Sucle, R. (2017). Conciencia tributaria y evasión tributaria en los comerciantes de abarrotes del distrito de Laberinto, Madre de Dios, 2016. https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/1105/Roxana_Tesis_bachiller_2017.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Ynfante, E.(2018) Nivel de cultura tributaria y su influencia en la informalidad de los comerciantes del mercado central de Morropón en el periodo 2017-2018. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30709/Ynfante_CEA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Vargas, Z. (2009). La investigación aplicada: una forma de conocer las realidades con evidencia científica. <https://www.redalyc.org/pdf/440/44015082010.pdf>

ANEXOS

ANEXO 04:

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo Dr. María Eugenia Zevallos Loyaga con DNI N° 18190178, Doctor en derecho N° 678-2021-UCV, de profesión en abogado, desempeñándose como docente a tiempo completo de la UCV.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento. Guía de Entrevista **“La Informalidad de los Comerciantes y la Evasión Tributaria en el Mercado los Cedros en Nuevo Chimbote-2021.”** Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Guía de entrevista sobre	Deficiente	Aceptable	Bueno	Muy bueno	Excelente
1. Claridad			X		
2. Objetividad			X		
3. Actualidad			X		
4. Organización			X		
5. Suficiencia			X		
6. Intencionalidad			X		
7. Consistencia			X		
8. Coherencia			X		
9. Metodología			X		

En señal de conformidad, firmo la presente en la ciudad de.....

Doctor(a): María Eugenia Zevallos Loyaga

DNI: 18190178

Especialidad en: Derecho

E-mail: mzevallosl@ucv.edu.pe

“La Informalidad de los Comerciantes y la Evasión Tributaria en el Mercado los Cedros en Nuevo Chimbote-2021.”

FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO: GUÍA DE ENTREVISTA

INSTRUCCIONES: Este instrumento, sirve para que el EXPERTO VALIDADOR evalúe la pertinencia, eficacia del instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

Indicadores	Criterios	Deficiente 0-20	Regular 21-40	Buena 41-60	Muy buena 61-80	Excelente 81-100	Observaciones
Claridad	Está formulado en un lenguaje apropiado				X		
Objetividad	Está expresado en conductas observables				X		
Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación				X		
Organización	Existe una organización lógica entre sus ítems				X		
Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios en cantidad y calidad				X		
Intencionalidad	Adecuado para valorar las dimensiones del tema de investigación				X		
Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos de la investigación				X		
Coherencia	Tiene relación entre las variables e indicadores				X		
Metodología	La estrategia responde a la elaboración de la investigación				X		

INSTRUCCIONES: Este instrumento, sirve para que el EXPERTO VALIDADOR evalúe la pertinencia, eficacia del instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

Dr: María Eugenia Zevallos Loyaga

DNI N°: 18190178

E - mail: mzevallosl@ucv.edu.pe



Segundo Validador

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Sanchez Velarde Johnny Rudy, con DNI N° 18115734 Doctor (a) en derecho N° 0363-2020- UCV, de profesión en abogado, desempeñándose como Docente en la Universidad Cesar Vallejo

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento. Guía de Entrevista "**La Informalidad de los Comerciantes y la Evasión Tributaria en el Mercado los Cedros en Nuevo Chimbote-2021.**" Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Guía de entrevista sobre El Acceso a la Educación	Deficiente	Aceptable	Bueno	Muy bueno	Excelente
1. Claridad			x		
2. Objetividad			x		
3. Actualidad			x		
4. Organización			x		
5. Suficiencia			x		
6. Intencionalidad			x		
7. Consistencia			x		
8. Coherencia			x		
9. Metodología			x		

En señal de conformidad, firmo la presente en la ciudad de Trujillo.

Doctor (a): Dr. Sanchez Velarde Johnny Rudy, DNI: 18115734, Especialidad en: derecho laboral, inspectivo de trabajo, E-mail: johnysanchezvelarde@gmail.com



“La Informalidad de los Comerciantes y la Evasión Tributaria en el Mercado los Cedros en Nuevo Chimbote-2021.”

FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO: GUÍA DE ENTREVISTA

INSTRUCCIONES: Este instrumento, sirve para que el EXPERTO VALIDADOR evalúe la pertinencia, eficacia del instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

Indicadores	Criterios	Deficiente 0-20	Regular 21-40	Buena 41-60	Muy buena 61-80	Excelente 81-100	Observaciones
Claridad	Está formulado en un lenguaje apropiado			x			
Objetividad	Está expresado en conductas observables			x			
Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación			x			
Organización	Existe una organización lógica entre sus ítems			x			
Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios en cantidad y calidad			x			

Intencionalidad	Adecuado para valorar las dimensiones del tema de investigación			x			
Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos de la investigación			x			
Coherencia	Tiene relación entre las variables e indicadores			x			
Metodología	La estrategia responde a la elaboración de la investigación			x			

INSTRUCCIONES: Este instrumento, sirve para que el EXPERTO VALIDADOR evalúe la pertinencia, eficacia del instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

Dr: Sanchez Velarde Johnny Rudy

DNI N°: 18115734

E - mail: johnnysanchezvelarde@gmail.com

Firma:



Tercer validador

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Alva Galarreta Mirko Juan José con DNI N° 32915659 Magister en Derecho Empresarial N° ANR 04580-2019 de profesión Abogado, desempeñándose como docente-Abogado.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el instrumento. Guía de Entrevista “**La Informalidad de los Comerciantes y la Evasión Tributaria en el Mercado los Cedros en Nuevo Chimbote-2021.**” Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Guía de entrevista sobre El Acceso a la Educación	Deficiente	Aceptable	Bueno	Muy bueno	Excelente
1. Claridad				X	
2. Objetividad				X	
3. Actualidad					X
4. Organización				X	
5. Suficiencia				X	
6. Intencionalidad				X	
7. Consistencia				X	
8. Coherencia					X
9. Metodología				X	

En señal de conformidad, firmo la presente en la ciudad de Chimbote

Doctor(a): Alva Galarreta Mirko Juan José

DNI: 32915659

Especialidad en: Derecho civil, Comercial y Empresarial

E-mail: alvalvaabogados@hotmail.com

“La Informalidad de los Comerciantes y la Evasión Tributaria en el Mercado los Cedros en Nuevo Chimbote-2021.”

FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO: GUÍA DE ENTREVISTA

INSTRUCCIONES: Este instrumento, sirve para que el EXPERTO VALIDADOR evalúe la pertinencia, eficacia del instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

Indicadores	Criterios	Deficiente 0-20	Regular 21-40	Buena 41-60	Muy buena 61-80	Excelente 81-100	Observaciones
Claridad	Está formulado en un lenguaje apropiado				X		
Objetividad	Está expresado en conductas observables				X		
Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación					X	
Organización	Existe una organización lógica entre sus ítems				X		
Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios en cantidad y calidad				X		

Intencionalidad	Adecuado para valorar las dimensiones del tema de investigación				X		
Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos de la investigación				X		
Coherencia	Tiene relación entre las variables e indicadores					X	
Metodología	La estrategia responde a la elaboración de la investigación				X		

INSTRUCCIONES: Este instrumento, sirve para que el EXPERTO VALIDADOR evalúe la pertinencia, eficacia del instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

Dr. Alva Galarreta Mirko Juan José

DNI N°: 32915659

E - mail: alvayalvaabogados@hotmail.com

Firma: 

ANEXO 5:

GUIA DE ENTREVISTA

TÍTULO:

“La Informalidad de los Comerciantes y la Evasión Tributaria en el Mercado los Cedros en Nuevo Chimbote-2021.”

I. Datos generales:

Entrevistado:

.....

Edad: **Género:**

Cargo:

.....

Institución:

.....

Entrevistadores:

.....

Fecha:

Hora:.....

Lugar:.....

.....

II. Instrucciones:

Leer detenidamente cada interrogante de la presente entrevista y responda desde su experiencia, conocimiento, opinión con claridad y veracidad sus respuestas, debido que, las respuestas consignadas, serán el fundamento para corroborar nuestros objetivos.

Objetivo general

Determinar que, a mayor informalidad, mayor es la evasión tributaria de los comerciantes del Mercado Los Cedros de Nuevo Chimbote, 2021.

1. Usted, tiene conocimiento de la existencia de normas tributarias, y cuales debe cumplir como comerciante o microempresarios.

2. ¿Cree usted, que la formalidad en la actividad comercial o empresarial es un factor neurálgico que evita la evasión tributaria?

3. ¿Tiene conocimiento que la formalización de un negocio o microempresa, le otorga beneficios tributarios?

Objetivo Especifico 1

Determinar la relación que existe entre el desconocimiento de las normas tributarias y la evasión tributaria de los comerciantes del Mercado Los Cedros de Nuevo Chimbote, 2021,

1. ¿Considera usted, que, el desconocimiento de las normas tributarias es el motivo por el cual usted no declara sus ingresos y ventas?

2. ¿El cumplimiento como contribuyente de sus obligaciones tributarias, afectan la liquidez de su negocio o microempresa?

3. ¿Ha asistido usted, a alguna orientación sobre las obligaciones tributarias, acerca de su actividad comercial que realiza actualmente?

Objetivo Especifico 2

Determinar la relación que existe para el incumplimiento de los impuestos tributarios de los comerciantes del Mercado los Cedros de Nuevo Chimbote, 2021.

1. ¿Sabía usted que, al incurrir en incumplimiento de impuestos tributarios, se genera un delito tributario?
2. ¿Según su criterio, cuál sería el motivo principal de la evasión tributaria dentro del mercado los Cedros de Nuevo Chimbote?
3. ¿Usted, tiene conocimiento que la evasión tributaria afecta al Estado, de qué manera?

GUÍA DE ENTREVISTA

TÍTULO:

"La Informalidad de los Comerciantes y la Evasión Tributaria en el Mercado los Cedros en Nuevo Chimbote-2021."

I. Datos generales:

Entrevistado: Karina Judith Huertas Reculado

Edad: 42 años Género: Femenino

Cargo: Dueña

Institución:

Entrevistadores: Liseth Maricela Torres Portuéguez

Fecha: 06-07-2022 Hora: 11:06 am

Lugar: Mercado Los Cedros - Nuevo Chimbote

II. Instrucciones:

Leer detenidamente cada interrogante de la presente entrevista y responda desde su experiencia, conocimiento, opinión con claridad y veracidad sus respuestas, debido que, las respuestas consignadas, serán el fundamento para corroborar nuestros objetivos.

Objetivo general

Determinar que, a mayor informalidad, mayor es la evasión tributaria de los comerciantes del Mercado Los Cedros de Nuevo Chimbote, 2021.

1. Usted, tiene conocimiento de la existencia de normas tributarias, y cuales debe cumplir como comerciante o microempresarios.

Si, tengo una contadora que se encarga de los tributos, ella me asesora cuando lo necesito.

1. ¿Cree usted, que la formalidad en la actividad comercial o empresarial es un factor neurálgico que evita la evasión tributaria?

Por supuesto que sí, al estar debidamente formal estaría cumpliendo con los tributos

2. ¿Tiene conocimiento que la formalización de un negocio o microempresa, le otorga beneficios tributarios?

Sí, en mi caso yo cuento con préstamos para mi negocio.

Objetivo Específico 1

Determinar la relación que existe entre el desconocimiento de las normas tributarias y la evasión tributaria de los comerciantes del Mercado Los Cedros de Nuevo Chimbote, 2021.

1. ¿Considera usted, que, el desconocimiento de las normas tributarias es el motivo por el cual usted no declara sus ingresos y ventas?

Sí, yo creo que es uno de los motivos, pero también como negociantes me debo de informar para no poner en riesgo mi negocio

2. ¿El cumplimiento como contribuyente de sus obligaciones tributarias, afectan la liquidez de su negocio o microempresa?

Puede ser, pero existen regímenes los cuales se adaptan a cada negocio si escogemos el correcto yo creo que no se vería afectado.

3. ¿Ha asistido usted, a alguna orientación sobre las obligaciones tributarias, acerca de su actividad comercial que realiza actualmente?

No, ninguna, el Estado no promueve ese tipo de cosas.

Objetivo Específico 2

Determinar la relación que existe para el incumplimiento de los impuestos tributarios de los comerciantes del Mercado los Cedros de Nuevo Chimbote, 2021.

1. ¿Sabía usted que, al incurrir en incumplimiento de impuestos tributarios, se genera un delito tributario?

Sí, es por eso que yo cuento con una contadora que lleva mis papeles al día.

2. ¿Según su criterio, cuál sería el motivo principal de la evasión tributaria dentro del mercado los Cedros de Nuevo Chimbote?

Hay varios, creo que el desconocer sobre las normas otro motivo sería que es muy caro el trámite y la falta de orientación que no tenemos.

3. ¿Usted, tiene conocimiento que la evasión tributaria afecta al Estado, de qué manera?

Sí, la recaudación que debe recibir el Estado menor y esto afecta a programas sociales del cual muchos ciudadanos se benefician.

GUÍA DE ENTREVISTA

TÍTULO:

"La Informalidad de los Comerciantes y la Evasión Tributaria en el Mercado los Cedros en Nuevo Chimbote-2021."

I. Datos generales:

Entrevistado: Arelis Clarita Ramirez Luna

Edad: 30 años Género: F

Cargo: Dueña

Institución:

Entrevistadores: Isseth Maciel Torres Rodríguez

Fecha: 06/07/2022 Hora: 11:14 am

Lugar: Mercado "Los Cedros" - Nuevo Chimbote

II. Instrucciones:

Leer detenidamente cada interrogante de la presente entrevista y responda desde su experiencia, conocimiento, opinión con claridad y veracidad sus respuestas, debido que, las respuestas consignadas, serán el fundamento para corroborar nuestros objetivos.

Objetivo general

Determinar que, a mayor informalidad, mayor es la evasión tributaria de los comerciantes del Mercado Los Cedros de Nuevo Chimbote, 2021.

1. Usted, tiene conocimiento de la existencia de normas tributarias, y cuales debe cumplir como comerciante o microempresarios.

Si, pero no trabajo con ningún tipo de Régimen.

1. ¿Cree usted, que la formalidad en la actividad comercial o empresarial es un factor neurálgico que evita la evasión tributaria?

Si es importante de esa forma existirían menos informales y así menos evasión de impuestos.

2. ¿Tiene conocimiento que la formalización de un negocio o microempresa, le otorga beneficios tributarios?

Si, pero no estoy en ningún régimen.

Objetivo Específico 1

Determinar la relación que existe entre el desconocimiento de las normas tributarias y la evasión tributaria de los comerciantes del Mercado Los Cedros de Nuevo Chimbote, 2021.

1. ¿Considera usted, que, el desconocimiento de las normas tributarias es el motivo por el cual usted no declara sus ingresos y ventas?

Yo considero que para mí es mucho dinero para poder declarar, así veo que se afecta mi negocio.

2. ¿El cumplimiento como contribuyente de sus obligaciones tributarias, afectan la liquidez de su negocio o microempresa?

No soy contribuyente, porque mi negocio no está formalizado.

CS Escaneado con CamScanner

3. ¿Ha asistido usted, a alguna orientación sobre las obligaciones tributarias, acerca de su actividad comercial que realiza actualmente?

No, ninguna.

Objetivo Específico 2

Determinar la relación que existe para el incumplimiento de los impuestos tributarios de los comerciantes del Mercado los Cedros de Nuevo Chimbote, 2021.

1. ¿Sabía usted que, al incurrir en incumplimiento de impuestos tributarios, se genera un delito tributario?

Pues no lo sé.

2. ¿Según su criterio, cuál sería el motivo principal de la evasión tributaria dentro del mercado los Cedros de Nuevo Chimbote?

- Mucho dinero para tributar
- No se que régimen me tocaría
- Mi negocio ha bajado y no me rinde para realizar otros pagos.

3. ¿Usted, tiene conocimiento que la evasión tributaria afecta al Estado, de qué manera?

Puede ser que el Estado se vea afectado porque no cobra el dinero de los personas que no declaran.

CS Escaneado con CamScanner

GUÍA DE ENTREVISTA

TÍTULO:

"La Informalidad de los Comerciantes y la Evasión Tributaria en el Mercado los Cedros en Nuevo Chimbote-2021."

I. Datos generales:

Entrevistado: Olga Condori Iquiapase

Edad: 50 años Género: F

Cargo: Dueña

Institución:

Entrevistadores: Elise Th. Maricelo Torres Rodriguez

Fecha: 06/07/2022 Hora: 11:24 am

Lugar: Mercado "Los Cedros" - Nuevo Chimbote

II. Instrucciones:

Leer detenidamente cada interrogante de la presente entrevista y responda desde su experiencia, conocimiento, opinión con claridad y veracidad sus respuestas, debido que, las respuestas consignadas, serán el fundamento para corroborar nuestros objetivos.

Objetivo general

Determinar que, a mayor informalidad, mayor es la evasión tributaria de los comerciantes del Mercado Los Cedros de Nuevo Chimbote, 2021.

1. Usted, tiene conocimiento de la existencia de normas tributarias, y cuales debe cumplir como comerciante o microempresarios.

NO estoy al tanto de sus trámites
no soy contribuyente

1. ¿Cree usted, que la formalidad en la actividad comercial o empresarial es un factor neurálgico que evita la evasión tributaria?

No lo sé.

2. ¿Tiene conocimiento que la formalización de un negocio o microempresa, le otorga beneficios tributarios?

No tengo conocimiento

Objetivo Especifico 1

Determinar la relación que existe entre el desconocimiento de las normas tributarias y la evasión tributaria de los comerciantes del Mercado Los Cedros de Nuevo Chimbote, 2021.

1. ¿Considera usted, que, el desconocimiento de las normas tributarias es el motivo por el cual usted no declara sus ingresos y ventas?

Si

2. ¿El cumplimiento como contribuyente de sus obligaciones tributarias, afectan la liquidez de su negocio o microempresa?

No lo sé, pero de mi negocio vivo y si me toca hacer un pago no me generaría gastos.

CS Escaneado con CamScanner

3. ¿Ha asistido usted, a alguna orientación sobre las obligaciones tributarias, acerca de su actividad comercial que realiza actualmente?

Nunca.

Objetivo Especifico 2

Determinar la relación que existe para el incumplimiento de los impuestos tributarios de los comerciantes del Mercado los Cedros de Nuevo Chimbote, 2021.

1. ¿Sabía usted que, al incurrir en incumplimiento de impuestos tributarios, se genera un delito tributario?

No sabía.

2. ¿Según su criterio, cuál sería el motivo principal de la evasión tributaria dentro del mercado los Cedros de Nuevo Chimbote?

No estar informada.

3. ¿Usted, tiene conocimiento que la evasión tributaria afecta al Estado, de qué manera?

No tengo conocimiento.

CS Escaneado con CamScanner

GUÍA DE ENTREVISTA

TÍTULO:

"La Informalidad de los Comerciantes y la Evasión Tributaria en el Mercado los Cedros en Nuevo Chimbote-2021."

I. Datos generales:

Entrevistado: Yajaira Vanesa Córdova Enriquez

Edad: 37 años Género: F

Cargo: Dueña

Institución:

Entrevistadores: Monicelo Torres Rodríguez

Fecha: 06/07/2022 Hora: 11:32 am

Lugar: Mercado "Los Cedros" - Nuevo Chimbote

II. Instrucciones:

Leer detenidamente cada interrogante de la presente entrevista y responda desde su experiencia, conocimiento, opinión con claridad y veracidad sus respuestas, debido que, las respuestas consignadas, serán el fundamento para corroborar nuestros objetivos.

Objetivo general

Determinar que, a mayor informalidad, mayor es la evasión tributaria de los comerciantes del Mercado Los Cedros de Nuevo Chimbote, 2021.

1. Usted, tiene conocimiento de la existencia de normas tributarias, y cuales debe cumplir como comerciante o microempresarios.

No, soy un contribuyente, pero he escuchado de la SUNAT y que tenemos que pagar por ser comerciantes.

1. ¿Cree usted, que la formalidad en la actividad comercial o empresarial es un factor neurálgico que evita la evasión tributaria?

Desconozco el tema.

2. ¿Tiene conocimiento que la formalización de un negocio o microempresa, le otorga beneficios tributarios?

No tengo conocimiento, que beneficio tendría yo si tendría que pagar.

Objetivo Específico 1

Determinar la relación que existe entre el desconocimiento de las normas tributarias y la evasión tributaria de los comerciantes del Mercado Los Cedros de Nuevo Chimbote, 2021,

1. ¿Considera usted, que, el desconocimiento de las normas tributarias es el motivo por el cual usted no declara sus ingresos y ventas?

Sí, porque a veces nadie tributa

2. ¿El cumplimiento como contribuyente de sus obligaciones tributarias, afectan la liquidez de su negocio o microempresa?

Pueda ser que sí, porque al pagar generaría disminución en cuanto a los ingresos para mi negocio.

3. ¿Ha asistido usted, a alguna orientación sobre las obligaciones tributarias, acerca de su actividad comercial que realiza actualmente?

Hasta el día de hoy no he ido a charlas.

Objetivo Específico 2

Determinar la relación que existe para el incumplimiento de los impuestos tributarios de los comerciantes del Mercado los Cedros de Nuevo Chimbote, 2021.

1. ¿Sabía usted que, al incurrir en incumplimiento de impuestos tributarios, se genera un delito tributario?

No tengo conocimiento

2. ¿Según su criterio, cuál sería el motivo principal de la evasión tributaria dentro del mercado los Cedros de Nuevo Chimbote?

Que los comerciantes no sabemos.

3. ¿Usted, tiene conocimiento que la evasión tributaria afecta al Estado, de qué manera?

No tengo conocimiento, no sabría si le afecta o no.

GUÍA DE ENTREVISTA

TÍTULO:

"La Informalidad de los Comerciantes y la Evasión Tributaria en el Mercado los Cedros en Nuevo Chimbote-2021."

I. Datos generales:

Entrevistado: Josue Acosta Espinoza

Edad: 28 años Género: M

Cargo: Duño

Institución:

Entrevistadores: Liseth Maribel Tones Rodriguez

Fecha: 06/07/2022 Hora: 11:50 am

Lugar: Mercado "Los Cedros" - Nuevo Chimbote

II. Instrucciones:

Leer detenidamente cada interrogante de la presente entrevista y responda desde su experiencia, conocimiento, opinión con claridad y veracidad sus respuestas, debido que, las respuestas consignadas, serán el fundamento para corroborar nuestros objetivos.

Objetivo general

Determinar que, a mayor informalidad, mayor es la evasión tributaria de los comerciantes del Mercado Los Cedros de Nuevo Chimbote, 2021.

1. Usted, tiene conocimiento de la existencia de normas tributarias, y cuales debe cumplir como comerciante o microempresarios.

Si, estoy informado acerca de la tributación.

Si tributo de manera mensual.

3. ¿Ha asistido usted, a alguna orientación sobre las obligaciones tributarias, acerca de su actividad comercial que realiza actualmente?

No, he obtenido conocimiento por mis propios medios.

Objetivo Especifico 2

Determinar la relación que existe para el incumplimiento de los impuestos tributarios de los comerciantes del Mercado los Cedros de Nuevo Chimbote, 2021.

1. ¿Sabía usted que, al incurrir en incumplimiento de impuestos tributarios, se genera un delito tributario?

Si, es por eso que yo pertenecesco a la formalidad

2. ¿Según su criterio, cuál sería el motivo principal de la evasión tributaria dentro del mercado los Cedros de Nuevo Chimbote?

- la falta de conocimiento
- El creer que los tributos son muy caros
- la conciencia tributaria.

3. ¿Usted, tiene conocimiento que la evasión tributaria afecta al Estado, de qué manera?

- Si, a través de los pagos que hacemos los contribuyentes, el Estado otorga beneficios sociales para la ciudadanía.

1. ¿Cree usted, que la formalidad en la actividad comercial o empresarial es un factor neurálgico que evita la evasión tributaria?

Claro que si, tributando habría menos informalidad.

2. ¿Tiene conocimiento que la formalización de un negocio o microempresa, le otorga beneficios tributarios?

Si, es por eso que yo soy contribuyente.

Objetivo Especifico 1

Determinar la relación que existe entre el desconocimiento de las normas tributarias y la evasión tributaria de los comerciantes del Mercado Los Cedros de Nuevo Chimbote, 2021,

1. ¿Considera usted, que, el desconocimiento de las normas tributarias es el motivo por el cual usted no declara sus ingresos y ventas?

Es uno de los muchos que afecta a la informalidad, y por el que muchos compañeros no se formalizan

2. ¿El cumplimiento como contribuyente de sus obligaciones tributarias, afectan la liquidez de su negocio o microempresa?

- No lo veo desde esa perspectiva.

GUÍA DE ENTREVISTA

TÍTULO:

"La Informalidad de los Comerciantes y la Evasión Tributaria en el Mercado los Cedros en Nuevo Chimbote-2021."

I. Datos generales:

Entrevistado: Zoila Magali Vega Roman

Edad: 41 años Género: F

Cargo: Dueña

Institución:

Entrevistadores: Liseth Mariela Torres Rodríguez

Fecha: 06/07/2022 Hora: 12:07 p.m.

Lugar: Mercado "Los Cedros" - Nuevo Chimbote

II. Instrucciones:

Leer detenidamente cada interrogante de la presente entrevista y responda desde su experiencia, conocimiento, opinión con claridad y veracidad sus respuestas, debido que, las respuestas consignadas, serán el fundamento para corroborar nuestros objetivos.

Objetivo general

Determinar que, a mayor informalidad, mayor es la evasión tributaria de los comerciantes del Mercado Los Cedros de Nuevo Chimbote, 2021.

1. Usted, tiene conocimiento de la existencia de normas tributarias, y cuales debe cumplir como comerciante o microempresarios.

No tengo mucho conocimiento, pero si se que existen formas para pertenecer a la formalidad.



Escaneado por CamScanner

1. ¿Cree usted, que la formalidad en la actividad comercial o empresarial es un factor neurálgico que evita la evasión tributaria?
Sí, así existiría menos evasión de tributos.

2. ¿Tiene conocimiento que la formalización de un negocio o microempresa, le otorga beneficios tributarios?
No estoy informada.

Objetivo Específico 1

Determinar la relación que existe entre el desconocimiento de las normas tributarias y la evasión tributaria de los comerciantes del Mercado Los Cedros de Nuevo Chimbote, 2021.

1. ¿Considera usted, que, el desconocimiento de las normas tributarias es el motivo por el cual usted no declara sus ingresos y ventas?
Sí, y por otros motivos.
2. ¿El cumplimiento como contribuyente de sus obligaciones tributarias, afectan la liquidez de su negocio o microempresa?
No soy contribuyente, porque afectará mi negocio pagando mensualmente.

3. ¿Ha asistido usted, a alguna orientación sobre las obligaciones tributarias, acerca de su actividad comercial que realiza actualmente?

Hasta el momento no.

Objetivo Específico 2

Determinar la relación que existe para el incumplimiento de los impuestos tributarios de los comerciantes del Mercado los Cedros de Nuevo Chimbote, 2021.

1. ¿Sabía usted que, al incurrir en incumplimiento de impuestos tributarios, se genera un delito tributario?
No tengo conocimiento.
2. ¿Según su criterio, cuál sería el motivo principal de la evasión tributaria dentro del mercado los Cedros de Nuevo Chimbote?
No gano mucho en mi negocio, y pagando mensualmente, no obtendría ganancias.
3. ¿Usted, tiene conocimiento que la evasión tributaria afecta al Estado, de qué manera?
No tengo conocimiento.

GUÍA DE ENTREVISTA

TÍTULO:

"La Informalidad de los Comerciantes y la Evasión Tributaria en el Mercado los Cedros en Nuevo Chimbote-2021."

I. Datos generales:

Entrevistado: Lili Gonzalez Advincula

Edad: 56 años Género: F.

Cargo: Dueña

Institución:

Entrevistadores: Liseth Marcela Torres Requena

Fecha: 06/07/2022 Hora: 12:21 pm

Lugar: Mercado "Los Cedros" - Nuevo Chimbote

II. Instrucciones:

Leer detenidamente cada interrogante de la presente entrevista y responda desde su experiencia, conocimiento, opinión con claridad y veracidad sus respuestas, debido que, las respuestas consignadas, serán el fundamento para corroborar nuestros objetivos.

Objetivo general

Determinar que, a mayor informalidad, mayor es la evasión tributaria de los comerciantes del Mercado Los Cedros de Nuevo Chimbote, 2021.

1. Usted, tiene conocimiento de la existencia de normas tributarias, y cuales debe cumplir como comerciante o microempresarios.



Escaneado con CamScanner
Sí, he escuchado, pero no sé cuales debo cumplir.

1. ¿Cree usted, que la formalidad en la actividad comercial o empresarial es un factor neurálgico que evita la evasión tributaria?

Sí de esa forma yo no habría tanta informalidad

2. ¿Tiene conocimiento que la formalización de un negocio o microempresa, le otorga beneficios tributarios?

Sí porque podría sacar préstamos.

Objetivo Específico 1

Determinar la relación que existe entre el desconocimiento de las normas tributarias y la evasión tributaria de los comerciantes del Mercado Los Cedros de Nuevo Chimbote, 2021.

1. ¿Considera usted, que, el desconocimiento de las normas tributarias es el motivo por el cual usted no declara sus ingresos y ventas?
- No declaro ingresos, pero no es por el desconocimiento, es por otro motivo.
2. ¿El cumplimiento como contribuyente de sus obligaciones tributarias, afectan la liquidez de su negocio o microempresa?

Creo yo que sí puede afectar.

3. ¿Ha asistido usted, a alguna orientación sobre las obligaciones tributarias, acerca de su actividad comercial que realiza actualmente?

No, ninguna por el momento

Objetivo Específico 2

Determinar la relación que existe para el incumplimiento de los impuestos tributarios de los comerciantes del Mercado los Cedros de Nuevo Chimbote, 2021.

1. ¿Sabía usted que, al incurrir en incumplimiento de impuestos tributarios, se genera un delito tributario?

No pensaba que era un delito, sólo creí que no era muy importante

2. ¿Según su criterio, cuál sería el motivo principal de la evasión tributaria dentro del mercado los Cedros de Nuevo Chimbote?

- Pienso que es muy caro.
- mucha demora.

3. ¿Usted, tiene conocimiento que la evasión tributaria afecta al Estado, de qué manera?

No sabría decirle, pero al Estado nunca se le afecta.

GUÍA DE ENTREVISTA

TÍTULO:

"La Informalidad de los Comerciantes y la Evasión Tributaria en el Mercado los Cedros en Nuevo Chimbote-2021."

I. Datos generales:

Entrevistado: Juan Barros Heras
Edad: 52 Género: M
Cargo: Dueño

Institución:

Entrevistadores: Liseth Mariela Torres Pacheco

Fecha: 06/07/2022
Hora: 12:37

Lugar: Mercedo "Los Cedros" - Nuevo Chimbote

II. Instrucciones:

Leer detenidamente cada interrogante de la presente entrevista y responda desde su experiencia, conocimiento, opinión con claridad y veracidad sus respuestas, debido que, las respuestas consignadas, serán el fundamento para corroborar nuestros objetivos.

Objetivo general

Determinar que, a mayor informalidad, mayor es la evasión tributaria de los comerciantes del Mercado Los Cedros de Nuevo Chimbote, 2021.

1. Usted, tiene conocimiento de la existencia de normas tributarias, y cuales debe cumplir como comerciante o microempresarios.

CS Escaneado con CamScanner Si, pero no tributo

1. ¿Cree usted, que la formalidad en la actividad comercial o empresarial es un factor neurálgico que evita la evasión tributaria?

Si es importante, si eres formal ya no hay evasión

2. ¿Tiene conocimiento que la formalización de un negocio o microempresa, le otorga beneficios tributarios?

- He escuchado, pero yo no pertenezco.

Objetivo Especifico 1

Determinar la relación que existe entre el desconocimiento de las normas tributarias y la evasión tributaria de los comerciantes del Mercado Los Cedros de Nuevo Chimbote, 2021,

1. ¿Considera usted, que, el desconocimiento de las normas tributarias es el motivo por el cual usted no declara sus ingresos y ventas?

- Si en algunos puntos y también por otros motivos

2. ¿El cumplimiento como contribuyente de sus obligaciones tributarias, afectan la liquidez de su negocio o microempresa?

CS Escaneado con CamScanner
no soy contribuyente actualmente.

3. ¿Ha asistido usted, a alguna orientación sobre las obligaciones tributarias, acerca de su actividad comercial que realiza actualmente?

No, ninguna

Objetivo Especifico 2

Determinar la relación que existe para el incumplimiento de los impuestos tributarios de los comerciantes del Mercado los Cedros de Nuevo Chimbote, 2021.

1. ¿Sabía usted que, al incurrir en incumplimiento de impuestos tributarios, se genera un delito tributario?

Si, escuche algo al respecto.

2. ¿Según su criterio, cuál sería el motivo principal de la evasión tributaria dentro del mercado los Cedros de Nuevo Chimbote?

- Es muy engorroso el trámite
- Desconocer las normas
- el dinero a invertir

3. ¿Usted, tiene conocimiento que la evasión tributaria afecta al Estado, de qué manera?

CS Escaneado con CamScanner
Si, el beneficio económico para el Estado reduce un poco hay menos contribuyentes

GUIA DE ENTREVISTA

TÍTULO:

"La Informalidad de los Comerciantes y la Evasión Tributaria en el Mercado los Cedros en Nuevo Chimbote-2021."

I. Datos generales:

Entrevistado:

Dina Tomas Valverde

Edad: 43 Género: F

Cargo:

Duena

Institución:

Entrevistadores:

Liseth Maricelo Torres Rodriguez

Fecha: 07/07/2022 Hora: 10:45

Lugar: Mercado los Cedros - Nuevo Chimbote.

II. Instrucciones:

Leer detenidamente cada interrogante de la presente entrevista y responda desde su experiencia, conocimiento, opinión con claridad y veracidad sus respuestas, debido que, las respuestas consignadas, serán el fundamento para corroborar nuestros objetivos.

Objetivo general

Determinar que, a mayor informalidad, mayor es la evasión tributaria de los comerciantes del Mercado Los Cedros de Nuevo Chimbote, 2021.

1. Usted, tiene conocimiento de la existencia de normas tributarias, y cuales debe cumplir como comerciante o microempresarios.

Si tengo conocimiento, pero no tributo por ahora.

1. ¿Cree usted, que la formalidad en la actividad comercial o empresarial es un factor neurálgico que evita la evasión tributaria?

Claro que es importante si hay formalidad, hay menos evasión.

2. ¿Tiene conocimiento que la formalización de un negocio o microempresa, le otorga beneficios tributarios?

Si, pero por ahora no soy contribuyente.

Objetivo Especifico 1

Determinar la relación que existe entre el desconocimiento de las normas tributarias y la evasión tributaria de los comerciantes del Mercado Los Cedros de Nuevo Chimbote, 2021,

1. ¿Considera usted, que, el desconocimiento de las normas tributarias es el motivo por el cual usted no declara sus ingresos y ventas?

Si, otros motivos también como la información.

2. ¿El cumplimiento como contribuyente de sus obligaciones tributarias, afectan la liquidez de su negocio o microempresa?

No lo sé, actualmente no contribuyo

3. ¿Ha asistido usted, a alguna orientación sobre las obligaciones tributarias, acerca de su actividad comercial que realiza actualmente?

No, ninguna.

Objetivo Especifico 2

Determinar la relación que existe para el incumplimiento de los impuestos tributarios de los comerciantes del Mercado los Cedros de Nuevo Chimbote, 2021.

1. ¿Sabía usted que, al incurrir en incumplimiento de impuestos tributarios, se genera un delito tributario?

Algo de conocimiento tengo.

2. ¿Según su criterio, cuál sería el motivo principal de la evasión tributaria dentro del mercado los Cedros de Nuevo Chimbote?

- la información tributario
- los gastos mensuales
- desconocer las normas

3. ¿Usted, tiene conocimiento que la evasión tributaria afecta al Estado, de qué manera?

- Si tengo un poco de conocimiento la reducción del capital que maneja el Estado.

GUÍA DE ENTREVISTA

TÍTULO:

"La Informalidad de los Comerciantes y la Evasión Tributaria en el Mercado los Cedros en Nuevo Chimbote-2021."

I. Datos generales:

Entrevistado: Juan Quispe Reyna

Edad: 49 Género: M

Cargo: Dueño

Institución:

Entrevistadores: Liseth Moricielo Torres Rodriguez

Fecha: 07-07-2022 Hora: 10:23

Lugar: Mercado "Los Cedros" - Nuevo Chimbote

II. Instrucciones:
Leer detenidamente cada interrogante de la presente entrevista y responda desde su experiencia, conocimiento, opinión con claridad y veracidad sus respuestas, debido que, las respuestas consignadas, serán el fundamento para corroborar nuestros objetivos.

Objetivo general
Determinar que, a mayor informalidad, mayor es la evasión tributaria de los comerciantes del Mercado Los Cedros de Nuevo Chimbote, 2021.

1. Usted, tiene conocimiento de la existencia de normas tributarias, y cuales debe cumplir como comerciante o microempresarios.

Si, pero no soy contribuyente.



1. ¿Cree usted, que la formalidad en la actividad comercial o empresarial es un factor neurálgico que evita la evasión tributaria?

Si, así evitaríamos el no generar mas informalidad.

2. ¿Tiene conocimiento que la formalización de un negocio o microempresa, le otorga beneficios tributarios?

Si, deacuerdo al régimen que pertenezco.

Objetivo Especifico 1

Determinar la relación que existe entre el desconocimiento de las normas tributarias y la evasión tributaria de los comerciantes del Mercado Los Cedros de Nuevo Chimbote, 2021,

1. ¿Considera usted, que, el desconocimiento de las normas tributarias es el motivo por el cual usted no declara sus ingresos y ventas?

Si tambien existen otros motivos

2. ¿El cumplimiento como contribuyente de sus obligaciones tributarias, afectan la liquidez de su negocio o microempresa?

Actualmente no soy contribuyente, pero creo que si se unia a afectar

3. ¿Ha asistido usted, a alguna orientación sobre las obligaciones tributarias, acerca de su actividad comercial que realiza actualmente?

No, ninguna.

Objetivo Especifico 2

Determinar la relación que existe para el incumplimiento de los impuestos tributarios de los comerciantes del Mercado los Cedros de Nuevo Chimbote, 2021.

1. ¿Sabía usted que, al incurrir en incumplimiento de impuestos tributarios, se genera un delito tributario?

- Tenia conocimiento que hay sanciones.

2. ¿Según su criterio, cuál sería el motivo principal de la evasión tributaria dentro del mercado los Cedros de Nuevo Chimbote?

- La información Tributaria
- El tema del dinero que tienen que gastar
- La afectación de su negocio.

3. ¿Usted, tiene conocimiento que la evasión tributaria afecta al Estado, de qué manera?

puede ser por el dinero que entra al Estado, a través de los que son contribuyentes, si no pagan, reduce al dinero para el Estado.





"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"

A LA DRA. MARIA EUGENIA ZEVALLOS LOYAGA

(Coordinadora de los Talleres de Elaboración de Tesis-Facultad de Derecho
Universidad Cesar Vallejo)

DE: Sr. Presidente de la asociación de comerciantes Mercado los Cedros

JUAN BARRIOS HERA

**TITULO "La Informalidad de los Comerciantes y la Evasión Tributaria en el
Mercado los Cedros en Nuevo Chimbote, 2021".**

TESISTA: Bach. Torres Rodriguez Liseth Maricielo

FECHA: 26 de julio del 2022

De mi consideración

Dra. María Eugenia Zevallos Loyaga- coordinadora de los talleres de elaboración de tesis de la facultad de Derecho de la Universidad Cesar Vallejo, me es grato dirigirme a usted para comunicarle que he recibido la petición de autorización para la ejecución del proyecto de investigación de derecho denominado **"La Informalidad de los Comerciantes y la Evasión Tributaria en el Mercado los Cedros en Nuevo Chimbote, 2021"**; presentado por la **Bach. Torres Rodriguez Liseth Maricielo con DNI 47244232**, del Programa de Titulación para Universidades no licenciadas, taller de elaboración de tesis de la Escuela Académica Profesional de Derecho.

Pongo de conocimiento que me honra aceptar la petición del bachiller y autorizo la ejecución de entrevistas del proyecto de investigación de derecho en el Mercado los cedros de nuevo Chimbote, ubicado en la **Avenida Pacifico Mz B Lot 3, Nuevo Chimbote Provincia del Santa.**

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,





Anexo N° 6. Tabla de categorización apriorística

ÁMBITO TEMÁTICO	PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CATEGORÍAS	SUB CATEGORÍAS
Comerciantes	¿Cuál es la relación que existe entre la informalidad y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado los Cedros de Nuevo Chimbote, 2021?	¿Cuál es la relación existente entre el desconocimiento de las normas tributarias y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado los Cedros de Nuevo Chimbote 2021?	Determinar que a mayor informalidad, mayor es la evasión tributaria de los comerciantes del Mercado los Cedros de Nuevo Chimbote, 2021	(i) Determinar la relación que existe entre el desconocimiento de las normas tributarias y la evasión tributaria de los comerciantes del Mercado Los Cedros de Nuevo Chimbote, 2021.	Comerciantes	Evaden Impuestos
		¿Cuál es la relación existente entre la informalidad y la evasión tributaria en los comerciantes del Mercado Los Cedros de Nuevo Chimbote, 2021?		(ii) Determinar la relación que existe para el incumplimiento de los impuestos tributarios de los comerciantes del Mercado los Cedros de Nuevo Chimbote, 2021.		Trabajan con Informalidad
		Evasión tributaria		Falta de cultura tributaria		
				Desconocimiento de normas tributarias.		



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, JOHNNY RUDY SANCHEZ VELARDE, docente de la FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES de la escuela profesional de DERECHO de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHIMBOTE, asesor de Tesis Completa titulada: "la informalidad de los comerciantes y la evasión tributaria

en el mercado los cedros en Nuevo Chimbote 2021.", cuyo autor es TORRES RODRIGUEZ LISETH MARICIELO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 17.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis Completa cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHIMBOTE, 14 de Octubre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
JOHNNY RUDY SANCHEZ VELARDE DNI: 18115734 ORCID: 0000-0002-3258-2389	Firmado electrónicamente por: JSANCHEZV23 el 14- 10-2022 20:25:13

Código documento Trilce: TRI - 0434682